

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº65-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes veinticinco de Octubre del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, , Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez

Regidores Suplentes: Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez y Luis Enoc Barrantes Cubero.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Bernal Maroto Matamoros, Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez y Cinthya Sandoval Sandoval

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Giselle Chavarría Cruz.....JUSTIFICÓ.AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Señores William Gómez Solís y Paula Escobar C, Universidad Nacional

Visitantes:

No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°63-2022. Y 64-2022

ARTÍCULO IV.

Audiencia

Señor William Gómez Solís Académico del Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE) Acuerdo N°22-51-2022.

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y mociones

ARTÍCULO IX

Informes y consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Revisar que tenemos en capacidad de iniciar la sesión, tenemos como a regidores propietarios a la compañera Hannia Molina, Maikel Vargas y este servidor José Alfredo Jimenez y en ausencia de la Regidora Giselle Chavarría Cruz, quien justificó su ausencia, estaríamos poniendo en propiedad al compañero Austin Sibaja, de manera que el quórum para esta sesión estaría compuesto por Austin, Hannia, Maikel Juan José y este servidor José Alfredo Jiménez. De esta manera damos por iniciada la sesión ordinaria N°65-2022.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Señor Presidente: Como segundo punto vamos a aprobar el orden del día para esta

1

2 sesión. Lee el orden del día a partir del artículo III y al llegar al artículo V, indica que
3 se agregara un tema ahí, el cual es “**Acuerdos Upala**”, finaliza la lectura de la agenda.

4 Estamos de acuerdo compañeros con esta agenda, se dispensa y se aprueba con 5 votos
5 a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia
6 Molina Chevez, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO**
7 **N°01-65-2022**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°63-2022 Y**
9 **N°64-2022.**

10 **1. Acta N°63-2022.**

11 **Señor Presidente:** La sesión N°63-2022, corresponde al 18 de octubre y fue la
12 ordinaria anterior, está en sus correos, por lo menos yo la leí y no encontré ninguna
13 objeción. ¿Si alguno tiene alguna observación que hacer?

14 **Reg. Juan José Núñez:** Buenas noches compañeros, acá viendo el acta tenemos una
15 observación, en la página 3, en la línea 19, dice “acta N°62 sesión ordinaria”, pero es la
16 sesión extraordinaria

17 *En la página N°3, en la línea 19, léase correctamente extraordinaria, en lugar de*
18 *extraordinaria.*

19 **Señor Presidente:** Se dispensa de comisión y se aprueba el acta. Quedando la
20 aprobación 5 votos a favor, de los regidores, Austin Sibaja Perez, Hannia Molina
21 Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez
22 Sánchez. (**ACUERDO N°02-65-2022**). **ACUERDO UNANIME**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 **2. Acta N°64-2022**

25 **Señor Presidente:** Esta acta extraordinaria es la que se llevó a cabo en la Comunidad
26 de Río Naranjo, el viernes anterior (viernes 21 de octubre), a las cinco de la tarde.
27 Mucho agradecimiento para todos los que nos acompañaron. ¿si alguien tienen alguna
28 observación que hacer?

29 La dispensamos y la aprobación con 5 votos a favor

30 Somete a discusión la aprobación del acta N°64-2022.

1

2 Quedando la aprobación 5 votos a favor, de los regidores, Austin Sibaja Perez, Hannia
3 Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo
4 Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°03-65-2022). ACUERDO UNANIME
5 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6 ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7 ARTÍCULO IV. Audiencia Señor William Gómez Solís Académico del Centro
8 Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE) Acuerdo
9 N°22-51-2022.

10 **Señor Presidente:** Pasamos al punto cuarto que sería la audiencia con el señor William
11 Gómez, de la Universidad Nacional, que se a través del micrófono nos presenta para que
12 quede la grabación, que quede consignado en el acta y desarrolle el tema por favor.

13 **Señor William Gómez:** Muchísimas gracias por el espacio, soy William Gómez Solís,
14 y soy académico de la Sede Regional Chorotega, de la Universidad Nacional de Costa
15 Rica y este proyecto que ya está en inclusión llamado el Observatorio Regional
16 Chorotega.



22 Voy a hacerlo de manera breve. Ahí un poquito de los antecedentes:

23

24

25

26

27

28

29

30



1

2 La universidad nacional se fundó antes de toda esta edición del trabajo en las regiones,
3 darle prioridad a las personas de la sedes, fuera de la gran área metropolitana para que
4 tengan las mismas oportunidades de desarrollo en formación profesional y demás, esto
5 lo podemos ver desarrollado incluso en el Plan Nacional de Educación Superior
6 Universital en el 2011 – 2015, en el cual se incentivó la creación de las otras sedes
7 regionales y se impulsó bastante lo que fue la participación de los proyectos y
8 extensión de investigación en la sede.

9 La Política Institucional de Desarrollo Regional la cual identifica la necesidad de que la
10 sede regional toma las decisiones propiamente que se van a desarrollar en la
11 universidad, que no sea la Sede Central dando las indicaciones o dirigiendo la línea de
12 extensión e investigación de la universidad, tenemos profesionales, tenemos
13 compañeros en la sede las necesidades de la región y que es más fácil movilizarnos
14 hacia las mismas. Fomentamos la siguiente visión: (Lee)

15

16

17

18

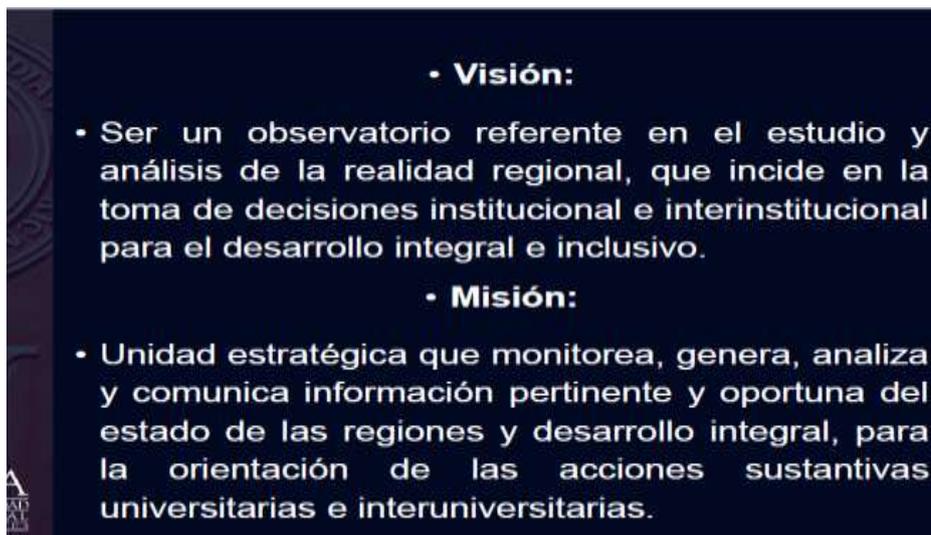
19

20

21

22

23



24

25

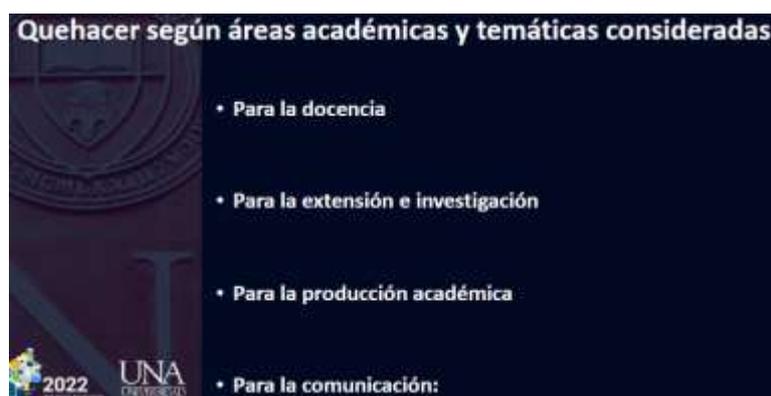
26

27

28

29

30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Nos enfocamos en cuatro áreas específicas en el quehacer universitario, que es todo lo que desarrolla la municipalidad a parte de los cursos.

✓ En el primer punto que sería, la parte de docencia: Sería revisar toda la malla de carreras que tenemos actualmente en las sedes, en este caso lo que tenemos en campus Nicoya y en el campus Liberia, para así entonces ver si enfocamos o especializamos un poco más las carreras que tenemos con respecto a la realidad de la región, para que nuestros profesionales se queden en la misma región y no tengan que emigrar a otros sitios para desarrollar su carrera profesional, o por ejemplo, lo que estudio la compañera Paula Escobar, que es en la carrera de Ingeniería Hidrológica que es una de las necesidades que se ubicó para la región es un mercado muy útil de detener ingenieros hidrológicos y desarrolla toda la propuesta, la conformación y demás. Actualmente tenemos varias generaciones de egresados esto con misión de restaurar a una necesidad puntual que hay en la región, queremos ver si todo esto con el trabajo coordinado de varios sectores de toda la región, vamos enfocando o vamos especializando todas estas decisiones en cuanto a docencia.

✓ En la parte de extensión e investigación, igual, a través de trabajos con mesas de diálogos y demás, coordinar con diferentes sectores que tenemos en la región, para llegar a líneas de extensión de porque solucionen o permitan el desarrollo de extensiones en temas específicos que están ocurriendo en la región, por la realidad en la región. Como Guanacaste es seco, hay unas necesidades que atender, y por eso estamos acá y los podemos atender más rápidamente que otros compañeros del Valle Central.

✓ En la parte para la producción académica, es que bueno se ha identificado que nosotros en general, los diferentes compañeros de la universidad desarrollamos prácticas profesionales o desarrollamos metodologías pero no nos estamos dando a conocer, el igual el trabajo que desarrollan los estudiantes en la prácticas profesionales o en sus trabajos finales de graduación para licenciaturas, entonces

1

2 queremos impulsar todas estas acciones que se desarrollan se den a conocer a toda
3 la población en general.

4 ✓ Y por último tenemos la parte de comunicación que es enlazando todo esto y que
5 se divulgue dar toda esa importancia de dar a conocer lo que estamos
6 desarrollando, cómo lo estamos desarrollando, quiénes están apoyando, cuántas
7 personas son beneficiados o quienes estuvieron participando en el desarrollo de
8 algún trabajo de proyecto.

9 Lee los objetivos:

10

Objetivo General:

- Analizar el estado de las regiones, para el acceso oportuno y pertinente de la información que oriente la toma de decisiones de las acciones sustantivas universitarias e interuniversitarias y procesos del desarrollo integral e inclusivo.

11

12

13

14

15

Objetivos Específicos

- 1. Explicar las dinámicas y tendencias del desarrollo de los territorios y el quehacer de las poblaciones interlocutoras, para la orientación de Planes, Programas, Proyectos, Actividades Académicas y otras formas de acción sustantiva con pertinencia social y los procesos de toma de decisiones universitarias e interinstitucionales.
- 2. Monitorear las necesidades de formación profesional de grado, posgrado y de educación continua de las regiones, para el desarrollo de una oferta académica desconcentrada pertinente e innovadora.
- 3. Generar una línea editorial regional para la sistematización de experiencias y resultados de la acción sustantiva, mediante productos académicos y en formatos accesibles para los actores y agentes del desarrollo regional y la comunidad nacional e internacional.
- 4. Implementar un sistema de información regional mediante una plataforma digital, para la comunicación y facilitación de información pertinente y oportuna del estado de las regiones.

16

17

18

19

20

21

22

23

24

Metodología

- En el quehacer de la investigación y extensión
- Quehacer de la oferta académica desconcentrada.
- Generación de una línea editorial regional
- Generación del Sistema de Información Regional

25

26

27

28

29

30

1

2 En la metodología el enfoque de todos estos procesos va a ser participativos, más o
3 menos lo que estamos realizando ahorita con ustedes, la idea es hacer un primer
4 acercamiento, dar a conocer el proyecto con diferentes sectores, lo estamos
5 desarrollando ahorita con las municipalidades, tengo la oportunidad de presentarlo acá
6 en el CCCI, estamos muy agradecidos por el espacio, la idea es generar como todas
7 estas mesas de conversación y diálogo, para luego generar metodologías de trabajo para
8 luego empezar segregar todos estos puntos de la parte educación, de la parte de
9 investigación, de la parte de extensión.

10 Con la parte ahorita desconcentrada, igual con diferentes empresas e instituciones, ver
11 cuáles son las líneas y cuáles son las tendencias de mercado que actualmente estarían
12 ocupando a los profesionales en la región para que entonces enfoquemos la promoción
13 académica en esas diferentes áreas, incluso la oportunidad de las carreras itinerantes,
14 que se dé la formación del profesional técnico especializado para ciertas áreas
15 temáticas.

16 Luego la línea editorial, ya como lo mencione es dar a conocer todas estas partes de las
17 diferentes metodologías que desarrollamos, y que desarrollan nuestros estudiantes en
18 diferentes trabajos que se generan.

19 En el Sistema de Información Regional que es crear una plataforma accesible que
20 permita, que se visibilicen diferentes indicadores de la parte social y de la parte
21 económica.

22 En la parte de la Estrategia de Gestión.

23

24

25

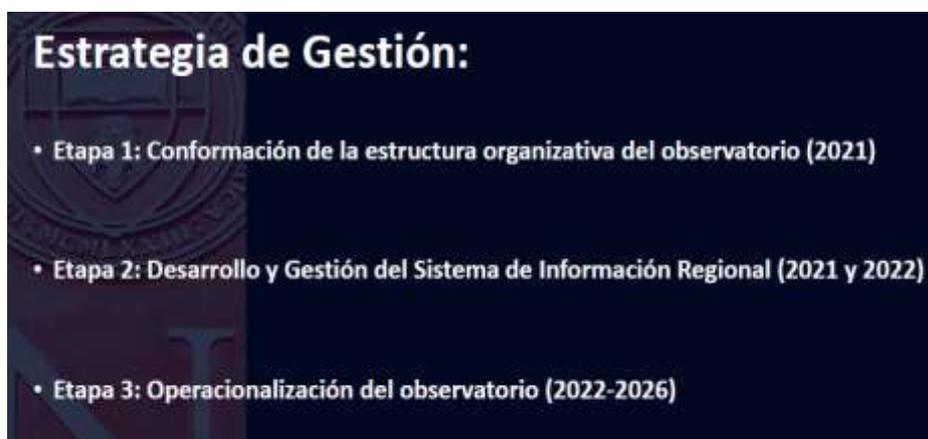
26

27

28

29

30



1

2

Estrategia de Gestión:

3 Estas son las etapas en las que estamos:

4 Etapa. 1: Conformación de la estructura organizativa del observatorio 2021: Ya la
5 tenemos, estamos con el proceso de valoración y demás.

6 Etapa 2: Desarrollo y Gestión del Sistema de Información Regional 2021 y 2022: Con el
7 SINEREBI, la idea es tener una plataforma accesible, con los estudiantes de la carrera
8 de informática, más los compañeros del observatorio regional de la Huetar Norte
9 (Campus Sarapiquí) y de los compañeros del regional Brunca (los campus de Pérez
10 Zeledón y Brunca) hemos estado trabajando conjuntamente con la selección de
11 indicadores que presenten la realidad de cada sector, entonces tiene sus particularidades
12 y se diferencian las unas de las otras. Aparte de que los compañeros de la carrera de
13 informática están desarrollando la plataforma para que sea de una manera fácil y
14 accesible al público.

15 Etapa 3: Operacionalización del observatorio 2022 2026: Se trata de dar a conocer
16 proyectos y vamos a iniciar con estas mesas de trabajo conjuntamente, tal vez ya para el
17 próximo año ya. Se han establecidos talleres de trabajo y demás para dar a conocer la
18 información

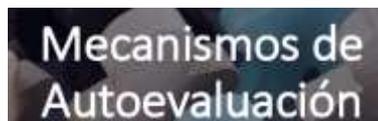
19



20

21 Como estrategia de comunicación vamos a mantener las redes sociales de la
22 universidad, vamos a estar generando informes constantemente, Toda esa parte de
23 audiencias que generen espacios públicos para comunicar el avance del proyecto

24



25

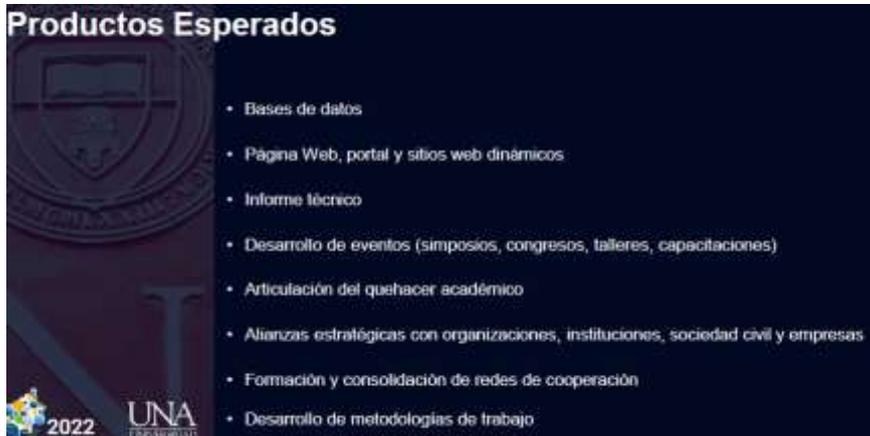
26 Vamos a tener diferentes mecanismos de autoevaluación, presentación de informes
27 semestrales o anuales para los proyectos, incluso el área va ir haciendo talleres para ir
28 conociendo los diferentes resultados que vamos obteniendo con los análisis en este caso
29 con diferentes actores.

30 Los productos esperados son una lista con posibles proyectos carreras que se podrían

1

2 generar o ver que diferentes opciones van saliendo, respecto a los análisis generados en
3 los diferentes encuentros o talleres.

4



5

6

7

8

9

10

11

12



13

14

15

16 Esa sería la presentación del proyectito. ¿Alguna duda?

17 **Señor Presidente:** Vamos a abrir el espacio para consultas.

18 **Síndica Cinthya Sandoval:** Me llamó mucho la atención lo que contiene el programa
19 del observatorio, pero cuando usted me dice a mí para observatorio me imagino un lugar
20 donde se estén observando cosas, entonces cuando usted explicaba que tiene que ver
21 con las necesidades de la provincia, con los profesionales que se necesitan, que siempre
22 tuve una duda por ejemplo, con respecto a la parte de historia de la provincia, yo
23 siempre me he preguntado dónde se desarrollan documentos de historia, quería
24 preguntar si la universidad tenía algo relacionado, porque por ejemplo a Bagaces tiene
25 una historia tan rica, y a veces nos enfocamos en lo que pasó hace muchos años, y nos
26 estamos perdiendo, no se está escribiendo, ¿hay algo así en la universidad?, donde
27 nosotros podamos acudir para ir recreando la historia de nuestros propios tiempos.

28 **Señor William Gómez:** Como le dije estamos trabajando en 3 áreas, la parte ambiental,
29 la parte social- económica y la parte de cultura. En toda la Región Chorotega cada
30 cantón tiene su cultura, sus particularidades igual que su historia, tradiciones y demás.

1

2 entonces antes mencionaba la parte de divulgar un poco más, porque hay compañeros
3 que sí han trabajado un poco más en la parte de divulgación histórica, no en los cursos
4 de humanidades que siempre se enfocan en la parte de análisis de la población, como
5 ejemplos así muy, muy puntuales, rescatar y recopilarlas todas para dar a conocer, para
6 que esta información no quede archivada y darle el seguimiento a toda esta parte,
7 culturalmente Guanacaste en lo que es la región Chorotega en general es muy, muy rica
8 en cuanto a la parte cultural.

9 **Síndica Cinthya Sandoval:** Entonces tenemos que construir esta historia, ir la
10 escribiendo.

11 **Señor William Gómez:** Hay que hacer diferentes actividades donde veamos todas estas
12 diferentes necesidades.

13 **Señor Presidente:** Voy a permitir más que a consultas a hacer una aclaración, a
14 nosotros nos toca el trópico seco y el trópico húmedo, por las partes de las faldas del
15 Miravalles, por el lado del Río Naranjo y Guayabo; pero como interés general del
16 cantón, nosotros somos el cantón ecológico y el cantón de las energías limpias en Costa
17 Rica, pero dentro de ese concepto de sostenibilidad que ustedes tienen ahí, como
18 Gobierno Local nos interesaría muchísimo que se considere dentro de la oferta
19 académica, si pudiera dentro de esta iniciativa y si no dentro de la estructura general de
20 la UNA, la formación de profesionales en el tema de Gestión, Operación y
21 Mantenimiento en los Proyectos y Plantas asociadas a la producción de energías limpias
22 dentro del cantón, y no solo la formación de profesionales sino también la formación de
23 técnicos; porque es el colmo si en estos momentos se hiciera proyecto de energía eólica,
24 por ponerle un ejemplo se montan 20 torres de una vez se hace un contrato con una
25 transnacional para que dentro de 10 o 15 años le den mantenimiento a esos
26 aerostaciones, pudiendo nosotros si es un productor de 30 o 40 años de energías
27 limpias, ya debiéramos de tener lo necesario para operar este tipo de plantas.

28 entonces mi pregunta es, ¿dentro de esta iniciativa de CEMEDEX, podría caber dentro
29 de la oferta académica este tipo de formaciones, tanto a nivel técnico, como
30 profesional?

1

2 **Señor William Gómez:** Sí. El observatorio trabaja las estructuras dentro **CEMECI**
3 pero en realidad como tal el observatorio regional es de toda la Universidad Nacional,
4 solo que estamos ubicados en la Región Chorotega. Y con respecto a esto puse de
5 ejemplo a la carrera de ingeniería hidrológica porque es algo que ya está y hay
6 diferentes profesionales trabajando, pero dentro de esos análisis que se han hecho a lo
7 interno la universidad, se vio la necesidad de suspender por un período de tiempo la
8 carrera de ingeniería, para darle paso a la otra carrera que va a ser en cuanto a la parte
9 de Ingeniería en Energías Renovables, que van a sacar el otro año y que ya está
10 presupuestado el proyecto, ya está la propuesta y está ofertada.

11 Cuando salgan los profesionales que están en bachillerato en estos momentos, si lo
12 tienen en la página, pueden empezar esta carrera, solo va a estar acá en el campus de
13 Liberia. Todos estos análisis se han ido realizando, bajo el estándar del observatorio ya
14 lo masificado, más abierto al público, para así identificando estas necesidades puntuales,
15 ir trabajando bastante esta semana, de momento vamos a tener ese enfoque sí
16 profesional, podríamos valorar la parte la parte de la formación técnica.

17 **Señor Presidente:** Me parece una excelente noticia y ojalá que lo que nos están
18 siguiendo la transmisión en vivo, nos enteremos de esta noticia, que la Universidad
19 Nacional Sede del Campus Liberia a partir del próximo año se abre la carrera en Ing. de
20 Energías Renovables y que lo más importante de todos es que un proyecto puede ocupar
21 5, pero técnicos ocupa 40 técnicos para la conducción y el mantenimiento, que esa es la
22 otra parte que como Gobierno Local nos interesa muchísimo, que se va a analizar la
23 posibilidad de que se amplie esta oferta a la formación técnica que es indispensable.

24 El otro tema es, nosotros somos un cantón ecológico y el Eco turismo es la principal
25 oferta turística de ese sector, dentro de este concepto de sostenibilidad también
26 volvemos al mismo concepto de sostenibilidad, nos interesa muchísimo la formación
27 técnica de los Bagaceños para la cooperación, gestión, operación y mantenimiento de
28 los centros turísticos, y cuando me refiero a centros turísticos no me estoy refiriendo a
29 balnearios, estoy refiriendo a la operación del Parque Nacional Miravalles, me estoy
30 refiriendo al Parque Palo Verde, a Lomas de Barbudal, me estoy refiriendo a toda la...

1

2 ...oferta de aguas termales y turismo rural que tenemos en la parte alta, a las dantas de
3 Río Naranjo, me estoy refiriendo aún todo de oferta que tenemos que en este momento,
4 entonces esa parte, esa certificación técnica y profesional certificada por un ente como
5 la Universidad Nacional nos interesa, porque de verdad que nos estamos quedando
6 botados en este tema y dentro de este concepto podríamos pensar que usted tiene una
7 respuesta.

8 **Señor William Gómez:** Sí, de hecho, en los 2 campus, Liberia como el campus de
9 Nicoya, ofrecen la carrera de Turismo Rural Sostenible, ya para formación profesional,
10 ahorita hay disposición una maestría en turismo sostenible también y si habría tal vez
11 que valorar la parte técnica, bajo una visión de una carrera itinerante, la cual se pueda
12 dar acá o algo así, a lo largo de la infraestructura.

13 Obviamente todos estos procesos llevan su negociación porque hay que buscar la
14 infraestructura en la parte presupuestaria y todo lo demás en cuanto a la parte
15 administrativa de la carrera, son ideas que van a quedar anotadas.

16 **Señor Presidente:** Nos ponemos a la orden ofrecemos el espacio que sea necesario.

17 **Reg. Maikel Vargas:** Agradecer a don William y a la muchacha que lo acompaña.
18 Cuando usted nos presenta este tema, que es bien interesante, de este observatorio, Yo
19 quería tal vez ver qué tan integral es, veo que es muy amplio, y es bastante interesante.

20 De acuerdo a esta integralidad, ¿cuál es el alcance Qué espera la universidad tener con
21 él en la región?, veo que se habla de base de datos que es muy importante, informes
22 técnicos, disponibilidad de carreras, el método de simplificación y extensión que es bien
23 interesante, al fin quisiera yo saber; entiendo que este tipo de observatorios ya se
24 desarrollan en otras regiones, tal ves estoy equivocado, pero si esto es así, ¿qué tan a
25 tras estamos con este proyecto de observatorio?, si es que fuéramos uno de varios que
26 ya existen, ósea que sería interesante, ¿cuál es el tiempo estimado que tienen ustedes
27 para lograr alcanzar este observatorio de manera integral?, porque realmente sí está muy
28 interesante y yo quisiera saber ¿cuál es el impacto de las universidades en la región?,
29 porque si bien es cierto hoy en el 2022 vemos con alegría a ver como UCR, la UNA, la
30 UTN y otros van posicionándose con un poco más, aunque creemos que todavía no se

1

2 responde, como quisiera la región y el país en general.

3 Yo quisiera que puntualizaran el grado de integralidad de este proyecto del
4 observatorio y si ya existe en otras regiones de este tipo de observatorio; entonces qué
5 tan atrás estamos de este proyecto, y cuál es el tiempo estimado que tienen para llegar al
6 techo del proyecto como tal. Muchísimas gracias.

7 **Señor William Gómez:** Acá en esta foto vemos los equipos del observatorio la
8 chorotega y del observatorio central, nos faltarán los compañeros del observatorio
9 Bunca,

10



11

12

13

14

15

16

17

18

19 Los 3 observatorios vamos trabajando de manera integral y de forma conjunta, vamos al
20 mismo tiempo y vamos desarrollando las acciones a la misma vez, por ejemplo las
21 reuniones, yo ya llevo reuniones con 5 municipalidades, el compañero lleva 2
22 municipalidades, entonces vamos a ver que tenemos algunas dinámicas en algunos
23 puntos específicos diferentes, pero lo que es la base de datos Y la parte administra todos
24 lo llevamos igual.

25 Con lo de los periodos de tiempo este ya es un programa de interés institucional y la
26 universidad lo esta impulsando, ya esta dentro de sus políticas. Entonces vamos a tener
27 a vicerrectorías de, docencia, de extensión, de investigación y la administración
28 pidiéndonos resultados.

29 como programa vamos bajo una estructura de 5 años, por lo general para poner un
30 poquito de contexto, los proyectos de actividades académicas van por un periodo de 2 a

1

2 3 años, en caso de nosotros vamos por 5 años con renovación automática, dependiendo
3 de la formación de nuevos objetivos.

4 Les indicaba que estamos en estas primeras etapas, la primera que era la conformación
5 de la estructura organizativa, saber quién iba a ser la académico responsable,
6 desarrollar toda la parte del apoyo con los estudiantes, aparte de divulgación y demás a
7 lo interno de la universidad, luego está la parte de desarrollo y gestión del programa,
8 información general que eso era lo que les mencionaba con los estudiantes de la carrera
9 de informática, la idea es que digamos el resto metodología como la parte de cultura
10 que mencionaba la compañera, eso ir coordinando con los demás compañeros para que
11 sea un trabajo articulado, que no sea como el observatorio solo uno solo, sino que es
12 toda la sede Regional Chorotega trabajando, porque mi nombre está ahí y soy el que doy
13 la cara pero detrás mío están todos los demás compañeros de la sede.

14 La idea de la operación es que de aquí al 2026 hacer toda esta parte de talleres, todos los
15 encuentros, hacer todos los espacios de divulgación y demás. pero para el 2026 hacer la
16 renovación del programa como tal, ver cuáles objetivos alcanzamos el 100%, cuáles nos
17 quedan pendientes y cuáles requerimos llevar al 2027- 2031 y ver qué objetivo no
18 logramos generar, vamos en esta renovación constante, vamos por etapas de 5 años, y
19 estas son como las 3 básicas en las que estamos en esta primera ronda.

20 **Reg. Maikel Vargas:** Las 3 principales áreas que este programa u observatorio quisiera
21 nutrirse más rápidamente con mayor necesidad o premura dentro de los siguientes
22 objetivos, ¿cuáles serían?, es decir porque hay muchísimas y yo creo que es muy
23 integral, pero me imagino que este proyecto responde a una serie de necesidades en la
24 región que se vieron e imagino que tratan de darles respuestas con este proyecto tan
25 interesante.

26 **Señor William Gómez:** Las 3 áreas principales son, la parte de oferta académica,
27 primero que todo para incentivar a los profesionales que hay en la región; lo segundo
28 sería, la parte de investigación y extensión, que serían prácticamente los segundos y
29 tercero, porque obviamente nosotros dependemos de la acción sustantiva, de los
30 proyectos que desarrollemos, y ya ahí definirlo, entonces no sé si ustedes identifican ..

1

2 ..algún punto específico que pudiera enfocar con la parte de investigación y extensión,
3 ir atendiéndola integralmente, no que en un escritorio como las propuestas y le
4 presentemos al cantón población específica y digan que sí, pero diay tal vez no le van a
5 dar seguimiento; en cambio si ya vimos estos canales, nos facilitarían, entonces vemos
6 la oferta profesional que tenemos y enfocamos la problemas, y hacemos los enlaces con
7 las sedes centrales para complementar los equipos de trabajos que vayan a trabajar esas
8 propuestas que salgan propiamente desde los cantones.

9 **Reg. Maikel Vargas:** finalmente y para hacer eco de lo que mencionaba José Alfredo,
10 usted mencionó una posible carrera de energías renovables, me imagino y sería bien
11 interesante que pudiera tener el cantón de Bagaces, alguna articulación del trabajo de
12 campo, con la universidad, siempre lo hemos visto, y por ejemplo muy típico de
13 nosotros acá, veamos como todos los especialistas o los profesionales tienen que sacar
14 su maestría en Cartago, en lo que son energías renovables, y entonces es bien
15 importante, porque en Cartago está la teoría y aquí esta la práctica, entonces esperanza
16 quizás poder tener a nuestros estudiantes y profesionales del cantón en el campo, esto
17 sería como un tema futuro y estoy seguro que la municipalidad se pone a disposición
18 para analizar es articulación.

19 **Señor Presidente:** Nada más para ir a lo que están hablando ahorita, nosotros como
20 cantón tenemos la capacidad para que estas clases, como dice el compañero William se
21 queden aquí, programas de maestrías, la ingeniería, la parte física, lo académico,
22 tenemos la capacidad para ofrecer esta posibilidad, de ofrecer la parte práctica y de
23 campo, tal vez para decir algo que lo decimos y no nos vamos a cansar te decirlo nunca,
24 Bagaces y específicamente la zona de Guararí, es el único lugar del país en el país que
25 operan las principales fuentes de energía limpias. Entonces teniendo una bendición de
26 esta magnitud no vamos a poder decir, aquí en la zona estamos en la capacidad de que
27 se lleven a cabo las carreras que sean necesarias universitarias que se quieran.

28 Con esos compromisos queremos que sepan que aquí físicamente estamos en la
29 capacidad de que aquí físicamente se lleven a cabo.

30 **Señora Alcaldesa:** Bienvenidos. Ayer estuvo en el CCCI. La verdad es que a mí me...

1

2interesa muchísimo esto de desconcentrar la oferta académica, porque no sólo que se
3 nada en función del mercado laboral, nada se hace con preparar carreras donde los
4 estudiantes no encuentran trabajo y también por la cuestión de seguridad que muchos
5 estudiantes llevan la carreras aquí, en la UCR, o en la UTN, sin tener que trasladarse a
6 la sede central pensando en transporte y hospedaje.

7 Pero definitivamente en todo esto lo que más me interesa la parte de la investigación es
8 que se den las carreras de acuerdo a lo que es el mercado, porque creo que es lo que
9 sucedió muchas veces, porque salen graduados, pero no tienen donde trabajar.

10 Queremos que todo este proyecto de ustedes salga adelante. Felicitarlos como
11 municipalidad y gracias por estar aquí.

12 **Señor William Gómez:** Agradecerles por el espacio que nos dieron, tal vez un dato
13 curioso, yo soy ingeniero forestal y soy de la zona de los Santos, yo hice mi trabajo de
14 tesis en Lomas de Barbudal en el 2013- 2014. Muchas gracias por el espacio. Quedamos
15 a la orden.

16 **Reg. Juan José Núñez:** Muchas gracias don William Gómez.

17 **Señor Presidente:** Muchas gracias, Don William, y a la muchacha que no quiso hablar,
18 ahí estamos a la orden.

19 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

20 **INCISO 01. Consecutivo internos de instituciones diferentes para su conocimiento.**

21 **Señor Presidente:** Siguiendo con la agenda estaremos entrando con el tema de lectura
22 de correspondencia, vamos agregar un poquito más de detalle a esta correspondencia,
23 tema es solo darlas por recibidas no requiere ningún acuerdo, en todo caso los
24 documentos van a quedar en formar física en la Secretaría del Concejo y en los correos
25 de cada uno para si alguien quiera ampliar o informarse más. Generalmente estos
26 documentos que son informativos son los que vamos a dar por recibidos y este sería el
27 consecutivo:

28 **SEC-CON-2022#2578:** Oficio AL-CPAJUR-01793-2022 de la Asamblea Legislativa
29 consulta Expediente N° 23.158.

30 **SEC-CON-2022#2580:** Oficio AL-CPAHAC-0498-2022 de la Asamblea Legislativa

1

2 SEC-CON-2022#2581: Oficio Ref.6028/2022 de la Municipalidad de Belén,

3 SEC-CON-2022#2584: Oficio SCMT-660-2022 de la Municipalidad de Tarrazú.

4 SEC-CON-2022#2586: Oficio AL-CPAHAC-0511-2022 de la Asamblea Legislativa.

5 SEC-CON-2022#2594: Oficio AL-CPJUR-1856 de la Asamblea Legislativa.

6 SEC-CON-2022#2595: Oficio MSPH-CM-ACUER-587-22 de la Municipalidad San
7 Pablo.

8 SEC-CON-2022#2596: Oficio Municipalidad de San Ramón transcribe Acuerdo N° 11,
9 de la sesión N° 189 Ordinaria del 11 de octubre de 2022.

10 SEC-CON-2022#2597: Oficio AL-CE23144-1184-2022 de la Asamblea Legislativa
11 consulta

12 SEC-CON-2022#2600: Oficio MUOR-SCM-1119-2022 de la Municipalidad de
13 Oreamuno.

14 SEC-CON-2022#2601: Oficio SM-01012 -2022 de la Municipalidad de Barva.

15 SEC-CON-2022#2602, Oficio AC-0949-22 de la Municipalidad Montes de Oca.

16 SEC-CON-2022#2608, Oficio AL-CE23144-1192-2022 de la Asamblea Consulta.

17 SEC-CON-2022#2609: Oficio AL-CPEMUN-0294-2022 Asamblea Legislativa.

18 SEC-CON-2022#2610: Oficio AL-CPGOB-0249-2022 de la Asamblea Legislativa.

19 SEC-Con-2022 # 2612 Oficio SCM-276-2021 de la Municipalidad de Hojanca.

20 SEC-CON-2022#2613: Oficio MM-DSM-0479-2022 de la Municipalidad Matina

21 SEC-CON-2022#2618: Oficio SMA-029-10-2022 (#196) Municipalidad Alvarado

22 **Señor Presidente:** Estos serían los consecutivos que estaríamos dando por dispensados
23 de comisión y por recibidos, y que repetimos quedan en la Secretaría y en el correo de
24 cada uno de nosotros por si alguien desea ampliar. Estamos de acuerdo compañeros,
25 dispensamos y damos por recibidos con 5 votos a favor y cero en contra, de los
26 regidores, Austin Sibaja Perez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri,
27 Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°04-65-2022**).

28 **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

29 **INCISO 02. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2579**

30 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente tenemos el Consecutivo N°2579, de parte del

1

2 IFAM, en el cual nos están invitando capacitación denominada “Beneficios de la
3 Implementación de las NICSP en los Gobiernos Locales”, el mismo será llevado a cabo
4 el sábado 05 de noviembre de forma virtual, por medio de la plataforma ZOOM y tendrá
5 un horario de 10:00 am hasta las 11:30 am. Inscripción a más tardar el martes 02 de
6 noviembre de 2022, registrando los datos mediante el formulario que nos indican
7 mediante este oficio. Cabe destacar que esta actividad de capacitación estará dirigida a
8 las Regidurías y Sindicaturas propietarias y suplentes del gobierno local.

9 **Señor Presidente:** Somete a votación dar por recibida y extendemos la invitación para
10 todos los miembros del Concejo y me parece que esta invitación también está en la
11 administración para el tema de la importancia y los beneficios de la implementación de
12 las NICS.

13 **Señora Alcaldesa:** Sí.

14 **Señor Presidente:** OK, lo damos por recibido y en los correos de cada uno está este
15 muy importante curso. Se dispensa y se da por recibido el consecutivo interno SEC-
16 CON-2022#2579 de parte del IFAM . Con 5 votos a favor, de los regidores, Austin
17 Sibaja Perez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate,
18 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-65-2022). ACUERDO**
19 **UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

20 **INCISO 03. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2583**

21 **Reg. Juan José Núñez:** El Consecutivo N°2583, de parte de la Alcaldía, en donde nos
22 adjuntan oficio MB-ALC-OFI-0748-2022, suscrito por la Encargada de Presupuesto, en
23 respuesta al informe del estado actual de la ejecución de los fondos de las partidas
24 específicas por distrito. (En respuesta a acuerdo 24-61-2022, se adjunta oficio MB-
25 PRE-043-2022).La alcaldía nos indica lo siguiente, “Para este año las únicas Partidas
26 Específicas que están disponibles para ejecución en el período 2022, son las siguientes:

27

3.3.2.1.00.00.0.0.00	Superavit específico (Partidas específicas) Superavit esp. 2021	10.640.749,86	IV	06	3	Construcción de camerinos en plaza de Fútbol	1.177.055,21
			IV	06	3	Mejoras a los camerinos de la plaza de deportes de Agua Caliente, Distrito Bagaces	1.401.777,76
			IV	06	4	Mejoramiento de la cancha multiusos de Montenegro, Distrito Bagaces (1)	372.349,85
			IV	06	6	Cierre (entallado) del perímetro del campo Fútbol de Fútbol, Distrito de Bagaces	470.643,08
			IV	06	8	Mejoramiento de la cancha multiusos de Montenegro de Bagaces, Distrito de Bagaces.	647.198,00
			IV	06	7	El etapa de la cocina comunal Saltral de Bagaces	142.189,72
			IV	06	8	Mejoramiento de la plaza de fútbol Bagelzi	1.000.000,00
			IV	06	8	Mejoramiento de la plaza de fútbol Bagelzi	4.000.000,00
			IV	06	10	Mejora de satio comunal de la comunidad de Morzano	1.000.000,00

30

1

2 Las mismas se incluyeron en el Presupuesto 0-2022 y corresponden al Distrito de
3 Bagaces.

4 Las restantes Partidas Específicas se deben de trabajar preferiblemente desde ya para
5 poder incluirlas en el 2023 ojala al inicio del período, y los saldos por distrito son los
6 siguientes, el distrito de Bagaces tienen un saldo de ¢33,612.393.84, distrito de Fortuna
7 tiene un saldo de ¢18, 810,846.56, el distrito de Guayabo tiene un total de ¢11,
8 571,975.69, el distrito de Río Naranjo tiene un total de ¢14, 521,959.07.

9 Con respecto a la compra de artículos deportivos y de cocina de las siguientes Partidas
10 de Guayabo:

11

2011	Compra de implementos deportivos Guayabo	97.220,00
------	--	-----------

12

2020	Proyecto de equipamiento de cocina comunal en la comunidad de Guayabo, distrito Mogote	2.604.030,00
------	--	--------------

13

14 Las mismas se incluyeron en el período 2021 y no se ejecutaron y para el 2022 no se
15 realizó ningún trámite para incluirlas en el Presupuesto 0-2022, las razones las
16 desconozco. Sin otro particular, se despide la encargada de presupuesto

17 **Señor Presidente:** Este consecutivo SEC-CON-2022#2583, es muy importante que lo
18 conozcan los Consejos de Distrito, si no les ha llegado que les llegué una copia. ¿Esto lo
19 tienen ellos Nela?

20 **Secretaria del Concejo:** Ellos lo tienen en los correos, porque se les envió con la
21 correspondencia.

22 **Señor Presidente:** Está en los correos.

23 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Permítanme un momento, para que no nos
24 emocionemos, porque resulta que estos los proyectos que se pidieron y que se dejaron a
25 medio palo, por ejempló, ahí está el zinc de un proyecto que no se ejecutó y hay que
26 volverlo a hacer y volverlo a solicitar, otro proyecto de, bueno son proyectos sin
27 ejecutar de la cocina de la iglesia que no se les mando la cerámica, son proyectos que se
28 quedaron a medio palo y que falta completar estos proyectos, entonces para que no nos
29 emocionemos por estos proyectos. Gracias.

30 **Señora Alcaldesa:** Yo también quiero aclarar algo sobre este asunto, había que

1

2 presentar el Presupuesto N°0 y Javier presentó estos proyectos. Javier tal vez usted
3 pueda explicarnos, porque la administración y los Consejos de Distrito tenían que
4 presentar el presupuesto N°0 y nada más Javier lo hizo.

5 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Permítanme un segundito para hablar antes de esto, yo
6 los iba a incluir pero Natalia me dijo que tenían demasiado trabajo por delante y que
7 estaban muy saturados, entonces sí yo iba se le desacomodaba todo, al final de cuentas,
8 todo el mundo hizo modificaciones y metió, y metió, y se le dio; pero yo tenía que
9 cumplirlo en la palabra a Natalia, entonces ella me dije que el primero del próximo año
10 los íbamos a incluir, entonces se los voy a traer el primero del próximo año, ¡para quede
11 en actas!, porque ese convenio lo hice yo con ella, para darle espacio, yo la vi muy
12 saturada, pero al final de cuentas yo me di cuenta de que metieron muchas cosas más y
13 pudieron haber metido los proyectos, que no estoy aquí regando babas, sí sé lo que está
14 sucediendo; sin embargo yo si le cumplí la palabra a ella.

15 **Síndico Bernal Maroto:** En mi caso por 2 proyectos que yo presenté yo no sé, ni si
16 siquiera por qué no los hicieron cuando los presenté, se presentaron y todo, pero no les
17 dieron trámite en la administración y ahora oigo que hay que volverlos a presentar,
18 después de que esta presentado con números y todo; ósea es administración la que no
19 nos da trámite, entonces para que traerlos.

20 **Señor Presidente:** Muy importante este tema doña Eva para no extendernos mucho
21 aquí. Si alguien tiene alguna información o aclaración lo trasladamos a asuntos varios
22 para verlo. Doña Eva está haciendo la aclaración en el sentido de que son saldos que
23 están pendientes de ejecutar nada más, el mecanismo que hayamos usado para presentar
24 los proyectos, desdichadamente como dice Bernal, si ya corrieron ese camino y no se
25 pudieron ejecutar, pues no quedará a más, si así lo pide la administración que volverlo a
26 recorrer, no hay vuelta de hoja, no podríamos pretender que una compra que no se
27 ejecutó al año se ejecute otra vez la misma compra, sin volverla a presentar, yo creo que
28 no queda más que presentarla. Pero cualquier cosa si alguien quiere ampliar eso
29 traslademos asuntos varios.

30 **Síndico Javier Chaverri:** En el caso de Bagaces centro lo que nosotros hicimos fue,

1

2 que había que volver a presupuestar los saldos de lo que sobraba en proyectos
3 anteriores, eso fue lo que hicimos para completar toda la factura, se corrió pero se
4 presentó.

5 **Señor Presidente:** Si Javier, la única diferencia es que en Bagaces hubo proyectos
6 ejecutados y en los demás distritos es volver a presentar los proyectos para que se
7 ejecuten, usted trabajó sobre saldos que ellos van a pagar en el proyecto. Pero esto lo
8 ampliamos en asuntos varios.

9 Seguimos compañeros, este consecutivo SEC-CON-2022#2583 de la Alcaldía, el cual
10 ya es de conocimiento de todos, en todo caso queda en el correo y en forma física en la
11 secretaría. Se dispensa y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2583 de la
12 Alcaldía. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin
13 Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate,
14 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-65-2022). ACUERDO**

15 **UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

16 **INCISO 04. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2589**

17 **Reg. Juan José Núñez:** El Consecutivo **2589**, oficio MB-AI-OFI-0107-2022 Auditoría
18 remite Plan Anual de Auditoría 2023.

19 **Señor Presidente:** De acuerdo al consecutivo interno SEC-CON-2022#2589, oficio
20 MB-AI-OFI-0107-2022, nos remite de parte de la Auditoría interna el Plan Anual de la
21 Auditoría para el 2023. El Concejo Municipal acuerda dispensarlo y darlo por recibido.

22 Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja
23 Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José
24 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°07-65-2022). ACUERDO UNANIME**

25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

26 **INCISO 05. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2590**

27 **Reg. Juan José Núñez:** El Consecutivo N°2590, de parte del Señor Albert Quesada
28 Alvarado, en calidad de arrendante del Proyecto Turístico conocido comercialmente
29 como Termales Miravalles, solicita la autorización de la patente temporal de venta de
30 licor para el día 19 de noviembre del 2022 en el local comercial mencionado. Fue

1

2 dirigida la nota a la Coordinación Tributaria.

3 **Señor Presidente:** Bernal, ¿Al Concejo de Distrito no ha llegado esto?, pero no ha
4 llegado a ustedes o a Fortuna,

5 **Síndico Bernal Maroto:** No ha llegado, y esto pertenece a Fortuna.

6 **Señor Presidente:** Por desconocimiento pensé en Guayabo, ahí hay que hacerle las
7 observaciones, por desconocimiento quizás la lleven a Guayabo, pero sí es importante
8 que pase primero por el consejo de distrito, y es para el 19 de noviembre, nada más que
9 si alguien lo conoce.

10 **Reg. Maikel Vargas:** Yo lo conozco.

11 **Señor Presidente:** Con el SEC-CON-2022#2590 le vamos a remitir una copia al
12 Concejo de Distrito de Fortuna para que presente esa solicitud, ojalá el próximo martes
13 para que les dé tiempo, pero con el entendido, y ahí si queremos hacer la salvedad de
14 que para esas fechas viene de camino y hoy se presenta según le estoy entendiendo
15 Bernal, y ya es así pasó el trámite de pasar por el Consejo de Distrito y todo lo demás.
16 Bernal, lo de ustedes ¿es para el 19 de octubre?

17 **Síndico Bernal Maroto:** No, es para el 19 de noviembre.

18 **Señor Presidente:** No, pero es para el 19 de octubre

19 **Reg. Hannia Molina:** Ya paso.

20 **Señor Presidente:** La Gestión Tributaria nos remite para el 19 de octubre, pero el señor
21 Albert Quesada lo remite para el 19 de noviembre.

22 El Concejo Municipal acuerda con el consecutivo SEC-CON-2022#2590 (Nota del Sr.
23 Albert Quesada Alvarado) darlo por recibido. El compañero Regidor Maikel Vargas, se
24 compromete a indicarle el debido proceso al interesado. Con 5 votos a favor y cero en
25 contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez,
26 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.
27 **(ACUERDO N°08-65-2022).**

28 **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29 **INCISO 06. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2591**

30 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el Consecutivo N°2591, oficio MB-ALC-OFI-

1

2 0758-2022 de la Alcaldía, mediante el cual se remite el oficio MB-DFTA-0103-2022,
3 suscrito Fabiola Rojas, Directora FTA, con informe trimestral correspondiente al III
4 trimestre del año 2022, para su conocimiento (INFORME SITUACION FINANCIERA
5 ACUERDO 03-03-2021).

6 **Señor Presidente:** Tenemos el Informe Financiero al III Trimestre 2022 (en el
7 consecutivo **SEC-CON-2022#2591**), está en los correos, está en la secretaria.

8 Se dispensa de comisión y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2591,
9 oficio de la Alcaldía, con el Informe Financiero al III Trimestre 2022. Quedando la
10 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin
11 Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate,
12 y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°09-65-2022**). **ACUERDO**
13 **UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **INCISO 07. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2592**

15 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el Consecutivo N°2592, Oficio MB-AI-OFI-
16 108-2022, de parte de la Auditoría de esta municipalidad, en el cual se adjunta el PLAN
17 DE CAPACITACIÓN del año 2023 para su conocimiento.

18 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda dar por recibido y dispensado el
19 consecutivo SEC-CON-2022#2592 (de la Auditoria, oficio MB-AI-OFI-108-2022,
20 sobre Plan de Capacitación AI Anual 2023). Quedando la aprobación 5 votos a favor y
21 cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina
22 Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez
23 Sánchez. (**ACUERDO N°10-65-2022**). **ACUERDO UNANIME**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **INCISO 08. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2593**

26 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el Consecutivo N°2593, Oficio MB-AI-OFI-
27 109-2022, de la Auditoría Municipal con el fin de informarnos sobre los cambios en el
28 Plan de Trabajo de la Auditoría 2022.

29 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda dar por recibido y dispensado el
30 consecutivo SEC-CON-2022#2593 (de la Auditoria, oficio MB-AI-OFI-109-2022,.....

1

2 sobre cambios en el Plan de Trabajo de la Auditoría). Quedando la aprobación 5 votos a
3 favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia
4 Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo
5 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°11-65-2022). ACUERDO UNANIME**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7 **INCISO 09. Consecutivos internos SEC-CON-2022#2598 y SEC-CON-2022#2629.**

8 **Reg. Juan José Núñez:** El Consecutivo N°2598 Correo del Sr. Heiner Guzmán.
9 Saludos estimada Cindy, reciba un cordial saludo de nuestra parte, representantes de las
10 comunidades del Caso Hacienda Miravalles y funcionarios de la Municipalidad de
11 Bagaces (Alcaldesa, Vice Alcalde y Regidores) quienes integramos la Comisión de
12 Hacienda Miravalles-INDER. Después de la reunión sostenida en la Municipalidad de
13 Bagaces con el Diputado Daniel Vargas, su persona, y algunos representantes regionales
14 del INDER, acordamos que se coordinaría una reunión con el presidente ejecutivo del
15 INDER Sr. Eduardo Robert Ureña para buscar una solución al problema vigente del
16 proceso de regularización de las propiedades en el denominado caso Hacienda
17 Miravalles a cargo del INDER.

18 **Señor Presidente:** Ok, ya se tiene la respuesta (*Ver consecutivo SEC-CON-*
19 *2022#2629, Correo de la Asesora Cyndi Murillo del Despacho del Diputado Daniel*
20 *Vargas*), y se está invitando a una comisión municipal junto con algunas autoridades del
21 INDER, para el 13 ENERO 2023, a las 10:00 am, con el señor Eduardo Robert Ureña,
22 el Director del INDER. Ya nos asignaron fecha para la comisión Municipal. Ahí nos
23 ponemos de acuerdo con doña Eva para ver lo del transporte.

24 **Reg. Maikel Ulate:** ¿En dónde es?

25 **Señor Presidente:** Es en San José en el despacho.

26 **Señora Alcaldesa:** Ya hay fecha.

27 **Señor Presidente:** Si, el 13 ENERO 2023, a las 10:00 am, en San José, en la oficina del
28 Presidente Ejecutivo del INDER, o del Director. Ahí nos ponemos de acuerdo en el
29 transcurso de este mes.

30

1

2 El Concejo Municipal acuerda dar por recibido y dispensado de comisión los
3 consecutivos internos **SEC-CON-2022#2598** (Nota del Sr. Heiner Guzmán, vecino de
4 Fortuna, solicitando reunión con el presidente Ejecutivo del INDER Para ver tema de la
5 Hacienda Miravalles) y **SEC-CON-2022#2629** (Nota de la señora Cindy Dayana
6 Murillo Artavia, Asesora del Diputado Daniel Vargas, comunicando fecha de reunión
7 con Director del INDER). Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra.
8 Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José
9 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO**
10 **N°12-65-2022**). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **INCISO 10. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2599**

12 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo N°2599, de parte del Despacho
13 de la Presidencia de la República en donde responden el acuerdo 05-63-2022, reenvía
14 al Sr. Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes, dicho acuerdo y
15 el indica lo siguiente: Con la debida instrucción, reenvío el correo electrónico que envía
16 la señora Marianela Arias León, Secretaria Concejo Municipal de Bagaces, quien remite
17 voto de apoyo a la Municipalidad de Tibás, para que se tomen las acciones que sean
18 necesarias para solventar y mitigar los efectos que se están sufriendo sobre la
19 interamericana ruta uno, principalmente sobre el sector de Cambronero.

20 En ese sentido, y comprendiendo las competencias en esta materia me permito hacer
21 traslado de la gestión, para el conocimiento y la valoración, con fundamento en los
22 artículos 1°, 4°, 11, 59 y 60 de la Ley N° 6227 “Ley General de la Administración
23 Pública” del 2 de mayo de 1978.

24 Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde
25 respuesta directa a la persona interesada al correo electrónico
26 secretariaconcejo@bagaces.go.cr y nos remita copia de la gestión atendida, a efectos
27 de dar por tramitada la solicitud y proceder al archivo

28 **Señor Presidente:** Nos informan cómo se tramita este tema. El Concejo Municipal de
29 Bagaces acuerda dar por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-CON-

30

1

2 2022#2599, de la Presidencia de la República. Quedando la aprobación 5 votos a favor
3 y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina
4 Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez
5 Sánchez. (ACUERDO N°13-65-2022). ACUERDO UNANIME
6 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7 **INCISO 11. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2603**

8 **Reg. Juan José Núñez:** El Consecutivo N°2603 Oficio MB-ALC-OFI-0761-2022
9 Alcaldía responde acuerdo N° 26-60-2022, se adjunta oficio MB-DPUCC-063-2022,
10 suscrito por la Coordinadora de Planificación Urbana y Control Constructivo, en
11 respuesta a lo solicitado.

12 Lee oficio:

13 ✓ *“MB-ALC-OFI-0761-2022: Reciban un cordial saludo. En atención de oficio*
14 *MB-SM-OFI-622-2022, donde se transcribe acuerdo N°26-60-2022, se adjunta*
15 *oficio MB-DPUCC-063-2022, suscrito por la Coordinadora de Planificación*
16 *Urbana y Control Constructivo, en respuesta a lo solicitado”.*

17 La solicitud fue una queja por una tapia de una construcción de Fortuna.

18 ***Lee oficio MB-DPUCC-058-2022, de la Arquitecta Jessica Pérez Ocampo, Coord.***
19 ***Planificación Urbana y Control Constructivo, dirigido a la Señora Alcaldesa, también***
20 ***contenido en este consecutivo:***

21 ✓ En atención a la queja interpuesta por algunos miembros del concejo por la
22 construcción de una tapia en Fortuna el departamento de Construcciones a la que
23 llaman según entiendo incumplimiento de deberes de construcción, este
24 departamento por medio del inspector Bladimir Calvo realiza la inspección al sitio,
25 al identificar que la obra no cuenta con permiso procede con el debido proceso que
26 inicia con la notificación de campo y clausura en sitio, ver fotografía tomada por el
27 inspector municipal.



28

29

30

1

2 *Lee oficio MB-DPUCC-063-2022, de la de la Arquitecta Jessica Pérez Ocampo,*
3 *Coord. Planificación Urbana y Control Constructivo, dirigido al Concejo Municipal*
4 *también contenido en este consecutivo:*

5 Reciban cordial saludo, en atención al acuerdo N°26-60-2022 sobre los puntos 1 y 2 me
6 permito indicar lo siguiente:

7 1. En atención al punto 1. favor detallar el tipo de obra a la que corresponde la denuncia
8 verbal de la Asociación de Desarrollo de Fortuna? ya que en dicho acuerdo no se
9 indican los datos de la misma, cabe mencionar que es la segunda vez que el
10 departamento de P.U.C.C recibe un acuerdo del Concejo Municipal por denuncias de
11 construcciones ilegales, en atención a ello se otorgó respuesta a la administración con
12 copia a la Secretaría del Concejo el día 13 de setiembre del 2022 (ver adjunto) mediante
13 el oficio : MB-DPUCC-058-2022 sobre una denuncia de la Asociación de Desarrollo de
14 Fortuna por la construcción de tapias perimetrales sin licencia municipal. Es importante
15 mencionar que el día 05 de Octubre del presente año recibí instrucciones de clausurar la
16 construcción de una piscina en Fortuna contiguo a las instalaciones del adulto mayor, a
17 raíz de una queja del día anterior por un miembro del Concejo Municipal durante la
18 sesión, por lo tanto se procede atender la queja de forma inmediata conjuntamente con
19 el compañero Bladimir Calvo, en sitio se constata que no existe la construcción de la
20 piscina, los propietarios del sitio nos comunican que si cuentan con una piscina pero es
21 plástica la cual ya habían guardado. Es por este motivo que surge la necesidad de
22 solicitarle al Concejo Municipal, que todas las denuncias las hagan llegar a los
23 departamentos correspondientes ya sea de forma verbal o escrita, además de indicarles
24 con todo respeto que no es procedente la elaboración de acuerdos para estos fines ya
25 que estas acciones son meramente administrativas, sobre el caso inicialmente
26 mencionado (tapias perimetrales) el departamento de Planificación Urbana y Control
27 Constructivo cuenta con un expediente el cual pueden solicitar cuando gusten, a la fecha
28 la obra se encuentra en regla.

29 2. En cuanto al punto 2. Arreglos de aceras y carreteras en Barrio Las Palmas, dinero
30 retenido para este fin y casas desocupadas me permito indicar lo siguiente:

1

2 Sobre las mejoras pendientes de la infraestructura del proyecto, así como áreas de
3 juegos infantiles, la Administración Municipal junto con la parte técnica le está dando
4 seguimiento a este proceso solicitándole información tanto a la entidad financiera
5 COPENAE como al BANVI, (ver correos adjuntos) sin embargo hasta la fecha no
6 hemos recibido respuesta de parte de estas instituciones, los correos fueron enviados los
7 días 14 de setiembre y 07 de octubre del presente año.

8 Respecto a las casas desocupadas no se cuenta con dicha información ya que este es un
9 tema de BANHVI, se recomienda realizar la consulta directamente con dicha
10 institución.

11 **Reg. María Esther Carranza:** No es una información mía, es una información que
12 comunique de la Asociación de Desarrollo. Al Presidente de la Asociación de
13 Desarrollo se le hizo el comentario por gente muy cercana, de que, si están en terreno
14 sobre la vía, y que tenía planeado hacer una piscina, que no han pedido el permiso es
15 otra cosa, pero si iban a construir una piscina en ese lugar, entonces el señor presidente
16 dijo, “María Esther llévelo para que lo tomen en cuenta y no se diga que la Asociación
17 no está cumpliendo con la normativa de construcción”

18 Ustedes pueden ir a constatar que la tapia se salió del lugar, inclusive, en el Centro
19 Diurno nos obligaron y tuvimos que meternos 3 metros y ellos están salidos, cuando se
20 hizo la denuncia no fue a título personal, sino de la Asociación de Desarrollo.

21 **Señor Presidente:** Perfecto María Esther en todo caso ya tenemos la respuesta oficial
22 de la Administración. Es una conclusión puntual. Esta es parte de nuestra función y se
23 cumplió con la parte de la fiscalización y el uso de los recursos y que todo está en regla
24 y todo el asunto. Tenemos la respuesta de la oficina que corresponde.

25 **Señora Alcaldesa:** Pienso que por ser un tema administrativo lo ideal es que se le haga
26 la consulta a ella primero.

27 **Señor Presidente:** Paso primero por el Concejo y luego por la Administración, lo que ella
28 sugiere es que se le consulte a ella primero.

29 Que esto nos sirva para todos los casos y lo vimos con el tema de la escala salarial, con
30 el tema de la modificación presupuestaria, y lo digo así, la potestad del Concejo.....

1

2Municipal no se negocia, ¡no se negocia!, y mucho menos, porque entonces ahí si
3 es cierto que perderíamos no se cuanta. Nuestra credibilidad y facultad jurídica no se
4 negocia con la administración, la administración no nos puede decir cuáles acuerdos
5 tomemos y cuáles no tomemos, con todo el respeto que se merece Jessica y todos los
6 demás compañeros, nosotros estamos en la facultad de tomar los acuerdos que nosotros
7 consideremos necesarios, pero en este caso coincidimos con Jessica, sí es un asunto
8 verbal, una denuncia verbal, entonces nada cuesta, pero la buena relación de decirle
9 “Jessica vea, los vecinos están denunciando esto, y esto, y esto”, tal vez no hace falta
10 acuerdo, no hace falta nada, pero que no sea ella la que nos diga que acuerdos debemos
11 de tomar, porque ahí si estamos mal, porque no podemos codirigirnos la gestión del
12 Concejo Municipal, como nosotros no podemos codirigir cada una de las Funciones de
13 los departamentos de la municipalidad, entonces ahí que hagamos esta observación,
14 como recomendación perfecto, pero que nos pongan por escrito cuáles acuerdos
15 tomamos y cuáles no, ahí sí, ese tema es muy delicado, y estamos rebasando la línea
16 que como presidente del Concejo me corresponde decir, esa línea no la permitimos.

17 **Señora Alcaldesa:** Esto va dirigido a que se haga la consulta primero, porque a veces
18 no están cierto lo que dice la gente.

19 **Reg. Austin Sibaja Pérez:** en este sentido algunos de los funcionarios me han
20 expresado, nosotros como Concejo somos deliberativos, y ellos no dicen que acuerdos
21 tomemos y qué acuerdo no debemos de tomar, sino que hay gestiones que no pasan ni
22 siquiera a ellos los funcionarios, que deberían de tramitarse, por ejempló, un síndico le
23 puede hacer una consulta a cualquier unidad técnica, operativa, sin necesidad de traer
24 algo al Concejo. Cuál es la funcionabilidad o el mecanismo del Concejo, sí ya fueron a
25 hacer la solicitud de la unidad operativa y no le respondieron, ahora sí con el papelito de
26 respaldo vienen al Concejo, porque el Concejo la máxima jerarquización de la
27 municipalidad.

28 Si ya ustedes fueron hicieron la gestión y ahí no se le resolvió lo elevamos al Concejo,
29 pero aquí están trayendo temas sin antes acudir a las unidades operativas para la
30 resolución y evitar tantos acuerdos que se pueden haber resuelto antes de traerlos acá,

1

2 ese es el mecanismo que ellos están sugiriéndonos a nosotros como Concejo para
3 simplificar ese proceso.

4 **Señor Presidente:** Nosotros tomamos las denuncias y las observaciones que nos hagan
5 todos, no nos puede decir, de esto ocupaban acuerdo, no hacía falta que tomarán este
6 acuerdo, o de este otro tema no, eso es facultad nuestra, nada más que no perdamos esta
7 noción de que nosotros somos un cuerpo independiente y que se debe de dar por fuerza
8 la separación de poderes, esto es indispensable, yo no voy a permitir nunca que nos
9 majen esa línea de poderes, esto es innegociable. La ley nos obliga a hacer ese trámite y
10 negociable, tiene que haber separación de poderes.

11 Discuten fuera del micrófono.

12 **Reg. Marjorie Rodríguez:** Por ejempló, nosotros hemos hecho solicitudes y lo que nos
13 dicen es que no nos corresponde, entonces si no lo resuelve a alguien de la
14 administración, que lo resuelva el Concejo. Porque no sé a quién le corresponde.

15 Entonces ahora nos vinimos directo, pero si nos dicen “díganme a mí, que yo voy a
16 responder”, entonces muchísimas gracias administración, porque eso es lo que
17 necesitamos, esa agilidad, estar al servicio del pueblo a través de nosotros, porque al
18 final de cuenta no es a nosotros, sino al pueblo a quien estamos sirviendo, entonces si
19 nosotros venimos a solicitar algo que nos presten atención y que nos respondan ojalá
20 casi de inmediato, porque cuando traemos cosas aquí es porque no surgen los trámites,
21 se los pedimos y les agradecemos.

22 **Señora Alcaldesa:** Yo creo que Marjorie tiene razón, sería importante que les hagan
23 por escrito el que no les corresponde, porque al final los papelitos hablan, aquí si María
24 Esther tiene una denuncia de tal persona, que la traiga por escrito.

25 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda dar por recibido y dispensado el
26 consecutivo SEC-CON-2022#2603 (oficio de la Alcaldía, oficio MB-ALC-OFI-0761-
27 2022, sobre respuesta de la Dirección urbana y rural a denuncia de construcción en
28 Fortuna). Que se comunique al Consejo de Distrito de Fortuna. Quedando la aprobación
29 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez,
30 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo

1

2 Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°14-65-2022). ACUERDO UNANIME
3 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4 **INCISO 12. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2604**

5 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el Consecutivo N°2604, nota de la Escuela El
6 Arbolito. Lee nota:

7 Reciba un cordial saludo de parte del Personal Docente, Administrativo de la Escuela El
8 Arbolito, C03- Bagaces, así como Junta de Educación y de la Comunidad Estudiantil.
9 Con el fin de recaudar fondos económicos, para realizar proyecto de colocar 200m de
10 malla perimetral alrededor de la escuela y construir el contrapiso del área entechada
11 existente (salón multiuso), realizaremos un Bingo de adultos el sábado 19 de noviembre
12 del año en curso a partir de las 12:00md, en las instalaciones de nuestra institución.

13 Por lo que nos acogemos a su alto espíritu de colaboración solicitándole con antelación
14 al evento, su ayuda donándonos premios para el bingo. Esperamos en Dios, su respuesta
15 sea positiva. Realmente necesitamos de una mano amiga, para realizar este proyecto tan
16 importante para el beneficio de nuestros niños y niñas. Le solicitamos comunicarse con
17 la dirección del centro educativo al número telefónico 4302-3211, directora Elky
18 Camareno Lacayo al 8951-6976, docente Jessica Fonseca Mendoza al 8313-5194, o con
19 presidenta de Junta Marquesa Cárcamo Cárcamo, 8997-6277. Esto con el fin de
20 coordinar la entrega de su valiosa donación. Agradeciéndole su atención a la presente y
21 esperando la respuesta positiva a la presente. Recuerde manos que dan, nunca estarán
22 vacías. Sin otro particular. Se despiden la señora Marquesa Cárcamo y la Directora Elky
23 Marí Camareno Lacayo.

24 **Señor Presidente:** Posiblemente nosotros somos un órgano colegiado y no tenemos una
25 estructura fija, no tenemos fondos para este tipo de cosas. El consecutivo SEC-CON-
26 2022#2604 de la Escuela del Chile, queda en la secretaria y en el correo de cada uno de
27 nosotros por si alguien quiere colaborar con esta comunidad, ahí está.

28 El Concejo Municipal acuerda, dar por recibido y dispensado de comisión el
29 consecutivo SEC-CON-2022#2604 de la Escuela del Chile. Que se comunique al
30 Consejo de Distrito de Fortuna. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en

1

2contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez,
3 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.
4 **(ACUERDO N°15-65-2022). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO.**

6 **INCISO 13. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2605**

7 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el Consecutivo N°2605, nota de los
8 exfuncionarios municipales, dirigido a la señora Alcaldesa, con COPIA al Concejo
9 Municipal, en respuesta al oficio MB-ALC-OFI-0749-2022.

10 **Señor Presidente:** Este consecutivo de SEC-CON-2022#2605 de parte de los
11 exfuncionarios municipales ya fue contestado por la administración.

12 El Concejo Municipal acuerda dar por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2605 de
13 parte de los exfuncionarios municipales. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero
14 en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez,
15 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.
16 **(ACUERDO N°16-65-2022). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE**
17 **APROBADO.**

18 **INCISO 14. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2606**

19 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el Consecutivo N°2606, de parte de la Alcaldía,
20 oficio MB-ALC-OFI-0762-2022 Alcaldía. Asunto: Remisión de la Recomendación del
21 Acto de Adjudicación del Procedimiento SICOP 2022LA-000008-0040100001
22 Proyectos Caminos Grupo 8, denominado “Contratación del Servicio de Mejoramiento
23 de sistemas de drenaje y superficie de ruedo entre las estaciones 0+000 y 0+700 Camino
24 Río Blanco – Parcelas Santa Cecilia – Mejoramiento de sistemas de drenaje entre las
25 estaciones 13+623 y 14+732 del Camino La Giganta – Río Chiquito - Construcción de
26 Puente Río Chiquito sector Las Chavarías.”

27 **Señor Presidente:** Este es el acto de adjudicación de la licitación 08 y dice que son 3
28 ítems, construcción, reparación y mantenimiento de, río Blanco, parcelas Santa Cecilia,
29 Río Chiquito Sector las Chavarrías y el puente.

30

1

2 Tenia un monto presupuestado de noventa y siete millones ochocientos mil y se
3 adjudicaron noventa y dos millones novecientos mil, y quedo un saldo para esta
4 contratación de cuatro millones novecientos mil, para que lo tengan pendiente los
5 compañeros de Rio Naranjo Guayabo, para que le den seguimiento a esta licitación.

6 El Concejo Municipal acuerda dar por recibida y aprobada la recomendación de
7 adjudicación que nos hace llegar la administración a través del consecutivo SEC-CON-
8 2022#2606, oficio MB-ALC-OFI-076-2022 (de la Licitación SICOP 2022LA-000008-
9 0040100001 Proyectos Caminos Grupo 8). Quedando la aprobación 5 votos a favor y
10 cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina
11 Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez
12 Sánchez. **(ACUERDO N°17-65-2022). ACUERDO UNANIME**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **INCISO 15. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2607**

15 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el Consecutivo N°2607, correo de la Sra.
16 Alexandra Estrada, indica lo siguiente:

17 Buen día, el día 11 de octubre del presente año, hable con doña Marianela en la mañana
18 y le explique el por qué no podíamos asistir a la reunión programada por ustedes para
19 ese día con el señor Donny Pichardo, debido a que no había llegado un documento
20 importante para la exposición del tema urbanístico, para lo cual envié un correo, pero
21 parece que nunca salió de mi sistema. Les solicito de manera muy cordial se nos
22 re programe la reunión nuevamente, agradezco de antemano la atención y colaboración
23 que nos brinden al tema.

24 **Señor Presidente:** Este tema es muy sencillo, ya a ellos se les había dado una
25 audiencia, por las razones que fuera no pudieron venir, ahora nos piden que les
26 reprogramemos la audiencia, Marianela tendrá como lo ha tenido siempre la potestad
27 para priorizar las audiencias, en estos casos lamentablemente ya se le había dado el
28 espacio, por las razones que fueran, no queremos entrar en ese tema, no se aprovechó el
29 espacio.

30

1

2 El Concejo Municipal acuerda: Que Marianela de acuerdo a las posibilidades que tiene
3 proceda a asignarles el espacio. Se da por recibido y se dispensa de comisión el
4 consecutivo SEC-CON-2022#2607 de la Señora Alexandra Estrada. Quedando la
5 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin
6 Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate,
7 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°18-65-2022). ACUERDO**
8 **UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **INCISO 16. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2614**

10 **Reg. Juan José Núñez:** Tenemos el consecutivo N°2614, de parte de VALVEKT, esto
11 es una presentación que tuvimos la semana anterior respecto a un aspecto de las tuberías
12 para el manejo de las aguas de ingresos a habitaciones y el ahorro que daba, entonces
13 ellos se comprometieron a enviarla.

14 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2022#2614 es de la gente de VALVEK,
15 que amplían la información que vinieron a dar aquí respecto a las válvulas generados de
16 ahorro por eliminación de corrientes de aire. Entonces ahí se está ampliando la
17 información, queda en los correos y la secretaria a través del consecutivo SEC-CON-
18 2022#2614.

19 El Concejo Municipal acuerda, Dar por recibido y dispensado de comisión el
20 consecutivo SEC-CON-2022#2614, correo de la empresa VALVEK, y que de esta nota
21 se le envié copia a la Administración. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en
22 contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez,
23 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.
24 **(ACUERDO N°19-65-2022). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO.**

26 **INCISO 17. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2615**

27 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el Consecutivo N°2615, de parte de la Dra. Leda
28 Vargas, oficio ASB-Dir-427-2022. Lee a continuación:

29 “Reciban un cordial saludo, en atención al acuerdo N°20-60-2022 transcrito en el oficio
30 en mención de fecha 5 de octubre del 2022, la Dirección y Administración del Área de

1

2 Salud Bagaces realizo análisis y verificación a las inquietudes por ustedes expuestas,
3 ante los hallazgos encontrados y evidenciados, se tomarán las acciones correspondientes
4 para el mejoramiento y continuidad de los Servicios en Salud a la población en general,
5 en seguimiento y aplicación a las directrices, disposiciones y normativas
6 Institucionales”. Esta Area de Salud cuenta con la anuencia para trabajar en las sesiones
7 de trabajo o sesiones de concejo en el momento que sea solicitado por los representantes
8 con el objetivo de aclaración de temas, procesos y dudas en general.

9 **Señor Presidente:** Ok. Le tomamos la palabra a la Directora del Área de Salud de
10 Bagaces y le agradecemos la disposición para la asistencia y la atención a través de
11 sesiones municipales o sesiones de trabajo, por lo que ahí queda el tema abierto por si
12 alguien quiere iniciar alguna temática con el Área de Salud de Bagaces, saber que
13 contamos con el espacio para tratar esto de los temas que sean necesarios.

14 Estamos de acuerdo compañeros:

15 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y dispensado de comisión el
16 consecutivo SEC-CON-2022#2615 de parte de la Dra. Leda Vargas, oficio ASB-Dir-
17 427-2022. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo
18 los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri,
19 Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°20-65-2022).**
20 **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **INCISO 19. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2617**

22 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el Consecutivo N°2617, de la Alcaldía oficio
23 MB-ALC-OFI-0768-2022, CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE
24 BAGACES Y COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN. En estos
25 documentos nos adjuntan el convenio y el criterio Gestor Jurídico MB-GJ-050-2022.

26 **Lee criterio del Gestor Jurídico Rodrigo Flores González:**

27 En respuesta a su solicitud de revisión del convenio entre la institución y el CCDRB, al
28 respecto le manifiesto que la funcionaria Sandra Pichardo al momento de redacción del
29 mismo me estuvo preguntando, le indique los elementos del convenio como los son,
30 partes (generalidades de las mismas) cuerpo del mismo, fin, plazo. Autorización del

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Concejo y directiva del CCDRB etc. Al momento de revisar el documento redactado por ella lo encuentro acorde a la normativa aplicable.

Señora Alcaldesa: Yo quiero aclarar algo de este convenio compañeros y compañeras, hay una actividad para las personas con discapacidad en Carrillo el Comité de Deportes ya dio su aporte. Van a participar 300 personas, pero faltó dinero para la actividad, para las camisetas, entonces se va a hacer un convenio para depositarle al Comité de Deportes para la compra de camisetas. Por eso se hizo este convenio urgente para poder financiarlos a ellos, van gente del colegio, adultos mayores, es una oportunidad para la gente para tener una actividad a nivel de Guanacaste y dar ese espacio para las personas con alguna discapacidad.

Señor Presidente: El Concejo Municipal acuerda autorizar a la señora Alcaldesa firmar el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES Y COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°22-65-2022). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 20. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2619

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el Consecutivo N°2619, de parte de la Asociación de Desarrollo de Bagaces.

Lee oficio de la Asociación de Desarrollo:

Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación Desarrollo Integral de Bagaces. Por este medio les estamos solicitando que para el día 03 de diciembre 2022, una vez aprobado la ruta por el Departamento de tránsito, declaren como Campo Ferial la ruta del Tope Nacional de los Festejos Populares Bagaces 2019, **(Aquí se equivocaron)** el cual es el siguiente: sale del lote ubicado al frente Cementerio Municipal, pasando por frente Bar La Cabaña, sube a la esquina del Banco de Costa Rica, pasa al frente del Banco Nacional y dobla a la derecha en Lubricentro El Greco, continua hasta la esquina

1

2 en el Bar Renur, sigue hasta Soda Limar, y finaliza en el lote ubicado al frente
3 Cementerio Municipal.

4 Adjunto se encuentra el visto bueno para realizar los Festejos Populares Bagaces del 01
5 al 04 de diciembre 2022 y solicitarles 3 patentes temporales para los días festivos que
6 estarán ubicadas en el Campo Ferial, una dentro del redondel, una e la cantina afuera del
7 redondel y la otra en el planchel.

8 Y para el día del Tope Nacional el día 03 de diciembre 2022, 2 patentes temporales, las
9 cuales estarán ubicadas, una frente al cementerio en el lote desembarcadero y la otra del
10 BCR 175 norte Pollolandia Bagaces.

11 Y a su vez aprovechar para también solicitarles para el día 03 de diciembre 2022 el
12 espacio de los cuadrículados ubicado a un costado del parque central, para una
13 exhibición de vehículos nuevos e instalar un par de tarimas de sonidos, una frente a
14 pollos el pueblo y la otra frente al Banco nacional. Para notificaciones señalamos el
15 correo electrónico asodesbagaces@hotmail.com; sleivaiaen@gmail.com y firma la
16 presidente de la Asociación de Desarrollo.

17 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda:

18 1. Declarar como Campo Ferial la ruta de Tope Nacional de los Festejos Populares
19 de Bagaces 2022: Saliendo del lote ubicado al frente del cementerio municipal pasando
20 frente Bar La Cabaña, sube a las esquina del Banco Costa Rica, pasa al frente del
21 Banco Nacional y dobla a la derecha de Lubricentro El Greco, continúa hasta la esquina
22 en el Bar Renur, sigue hasta Soda Limar, y finaliza en el lote ubicado frente al
23 Cementerio Municipal.

24 2. Aprobar 3 patentes temporales para los días festivos del 01 al 04 de diciembre
25 que estarán ubicadas en el Campo Ferial, una dentro del redondel, una en la cantina
26 afuera del redondel y la otra en el planchel.

27 3. Aprobar 2 patentes temporales para el día 03 de diciembre las cuales estarán
28 ubicadas una frente al cementerio en el lote del desembarcadero y la otra del BCR 175
29 norte Pollolandia Bagaces.

30

1

2 4. Aprobar ceder el espacio para el 03 de diciembre, de los cuadrículados ubicado a
3 un costado del parque central, para una exhibición de vehículos nuevos e instalar un par
4 de tarimas de sonidos, una frente a pollos el Pueblo y la otra frente al Banco Nacional.

5 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los
6 regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri,
7 Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°23-65-2022).**

8 **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **INCISO 21. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2620**

10 **Reg. Juan José Núñez:** El Consecutivo N°2620, oficio ASADA-.MG-02-RM
11 22102022, ASADA Guayabo comunican que el evento paseo recreativo de cuadríciclos
12 y noche bailable se llevarán a cabo los días 19 y 20 de noviembre, por lo que solicitan
13 la aprobación de 1 patente temporal de licores solamente para la actividad bailable la
14 cual se ubicará en el salón comunal de Pueblo Nuevo. Adjuntan croquis del Salón
15 Comunal.

16 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente temporal para la
17 actividad que se estará realizando en el Salón comunal de Pueblo Nuevo, el 19 de
18 noviembre y la patente estaría ubicada dentro del salón comunal, ya se remitió la
19 aprobación del Consejo de Distrito de Guayabo y el croquis de ubicación de la patente.

20 Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los
21 regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri,
22 Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°24-65-2022).**

23 **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 **INCISO 21. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2630**

25 **Reg. Juan José Núñez:** Ya para finalizar, tenemos de parte de la Secretaria el
26 Consecutivo N°26230, con fecha del 25 de octubre del 2022, oficio MB-ALC-0772-
27 2022 de parte de la Alcaldía. Les comunico que me acogeré a vacaciones el día 01 y 02
28 de noviembre 2022, la sustitución temporal le correspondería de pleno derecho, según lo
29 que establece la legislación, al señor Vicealcalde Álvaro García Alfaro actual
30 Vicealcalde Primero.

1

2 **Señor Presidente:** Ok, compañeros, de acuerdo al consecutivo SEC-CON-2022#2630,
3 donde la señora Alcaldesa nos comunica que tomará vacaciones el 1 y 2 de noviembre,
4 y que tentativamente estaría asumiendo las funciones el señor Álvaro García Alfaro en
5 función de Vicealcalde. Estamos de acuerdo compañeros:

6 El Concejo Municipal acuerda dar por aprobado y recibido el consecutivo SEC-CON-
7 2022#2630, donde la señora Alcaldesa. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero
8 en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez,
9 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.
10 **(ACUERDO N°25-65-2022). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO.**

12 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
13 **PRESIDENCIA.**

14 **Señor Presidente:** Asuntos de trámite urgente a juicio a la presidencia, voy a hacer lo
15 más sucinto posible, porque aquí tenemos el borrador, es un borrador realmente de la
16 reunión que tuvimos con la municipalidad de Upala, con el Consejo Municipal de Upala
17 de hecho nos acompañó a la Señora Alcaldesa y el señor Vicealcalde.

18 El primer tema que se te toco es que, al estar integrada la municipalidad de Upala a la
19 Federación de Municipalidad de Guanacaste, se va a hacer un frente común donde se va
20 a formar un expediente para remitir a la FEMUGUA, para ejercer las presiones que sean
21 necesarias ante las autoridades que correspondan para la atención de la ruta 164, 165 y
22 la parte que le corresponde a la unión entre 165 y la ruta 6 que es por el sector de la
23 Gigante. Entonces esos 3 puntos quedaron como que vamos a formar un expediente para
24 a través de la FEMUGUA hacer las gestiones que sean necesarias.

25 Aquí lo que nosotros tenemos que mandar a la municipalidad sería la moción que
26 presentó Juan José, el acuerdo que habíamos tomado como 3 o cuatro sesiones
27 posteriores a esa moción, Marianela. El acuerdo que habíamos solicitado en
28 pronunciamiento del CONAVI por la no atención de estos contratos.

29 Hace como cuatro sesiones se había tomado pon un acuerdo en donde se le solicitaba de
30 forma vehemente al CONAVI que se atendieran los contratos que estaban pendientes de

1

2 ejecutarse en la ruta N°164 y 165, ahí hay un acuerdo, posterior a eso se presentó la
3 moción de Juan José y lo de Giselle es detonante para hacer un solo expediente, ahí es
4 donde va toda la moción.

5 Entonces el acuerdo sería, que entre las 2 secretarías del Concejo armen ese expediente
6 y esa moción y ese acuerdo de parte nuestra; y de parte de la municipalidad de Upala se
7 va a agregar un recurso de amparo por la no atención de estos contratos. Entonces para
8 ir formando este expediente y llevarlo a la FEMUGUA para que se haga una sola
9 gestión por parte de todas las municipalidades de Guanacaste.

10 Estamos de acuerdo:

11 El Concejo Municipal acuerda remitir a la secretaria del Concejo Municipal de Upala el
12 acuerdo que estaba antes sobre la ejecución de contratos de la ruta 164 y 165 y la
13 moción que presentó el compañero Juan José Núñez Chaverri. Quedando la aprobación
14 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez,
15 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo
16 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°26-65-2022). ACUERDO**

17 **Reg. Austin Sibaja:** Me gustaría que se incluya el muro que esta en la ruta 1, sentido
18 Cañas Liberia a la altura del Yugo.

19 **Señor Presidente:** Este acuerdo es de Upala. Cuando se tenga este expediente
20 redactamos un manifiesto al CONAVI, con copia la comisión de diputados para que ya
21 ahí si ejerzamos la presión que sea necesaria.

22 El otro tema que necesitamos solicitarle por acuerdo:

23 El Concejo Municipal acuerda solicitar al Concejo Municipal de Upala los contratos que
24 ya fueron adjudicados, tanto en la ruta N°164, la ruta N°918 y el Camino de Rincón de
25 la Cruz. Que nos envíen copia de estas adjudicaciones para darles el debido
26 seguimiento. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo
27 los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri,
28 Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°27-65-2022).**

29 **ACUERDO**

30 El otro acuerdo que nos queda pendiente con la Muni de Upala es:

1

2 Solicitar a la Municipalidad de Upala que nos remita copia de la convocatoria que ellos
3 va a hacer al SINAC y a todas las entidades asociadas al proceso de apertura del Parque
4 Miravalles, Rincón de la Vieja, para que sea una reunión en conjunto entre las 2
5 municipalidades y el SINAC.

6 Entonces que nos envíen copia de esa convocatoria porque es de interés de nosotros
7 participar en esa reunión. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra.

8 Votan afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José
9 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO
10 N°27.1-65-2022). ACUERDO**

11 Ya quedamos con la seguridad, pero ahí no hubo acuerdo, sin embargo si nosotros
12 quisiéramos tomar un acuerdo para que se gestione a través de las 2 municipalidades
13 una convocatoria al ministro, al viceministro y a las autoridades que sean necesarias
14 para que ellos respondan los problemas de seguridad que tienen, (que son bastantes por
15 cierto), y nosotros los de nosotros, principalmente en el tema de Río Naranjo y la falta
16 de efectivos a nivel cantonal. Entonces que estemos en comunicación con la gente de
17 Upala, para que esta convocatoria se dé lo más rápido sí, este tema no ocupa un acuerdo
18 pero para que no perdamos este hilo.

19 Con respecto al Puente de Río Chiquito, ese sí me parece es un acuerdo que deberíamos
20 de tomar en conjunto o nosotros deberíamos de tomar este acuerdo y enviarlo a la
21 Municipalidad de Upala, para que también se tome un acuerdo de estos; es volver a
22 insistir con la gente de CONAVI para que se hagan los estudios y se coloquen los
23 reductores de velocidad sobre el puente de Río Chiquito.

24 Que volvamos a insistir con este tema que no se quede en olvido, como se quedó hasta
25 la fecha como ignorado, con esto, que volvamos a insistir en conjunto con las
26 municipalidades y sí fuera el caso, que nosotros tomemos el acuerdo de retomar este
27 tema y solicitar nuevamente los reductores.

28 Remitir este acuerdo a la Municipalidad de Upala y a la de Cañas para que ellos tomen
29 un acuerdo individual y hagan un acuerdo entre las 3 municipalidades. Quedando la
30 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin ...

1

2 Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate,
3 y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°28-65-2022). ACUERDO

4 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.**

5 No hay

6 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES**

7 **1. Asunto Vario, Regidor Juan José Núñez, tema: Informe del camino al Arbolito**
8 **y licitación que está por las cazuelas.**

9 **Reg. Juan José Núñez:** Me gustaría que se tomaran dos acuerdos:

10 El primero sería, a la administración para verificar el estado de la ruta que conecta el
11 Cementerio de Bagaces y la comunidad del Arbolito, el cual es un proyecto por más de
12 200 millones de colones y si ustedes pasan por esa zona ya tiene algún deterioro. La
13 comunidad pregunta y por lo menos hay que dejar las cartas sobre la mesa para ver si le
14 dan seguimiento.

15 y el punto número 2 sería solicitar el proceso administrativo para la contratación de la
16 ruta del sector de las cazuelas, ya que los vecinos preguntan y necesitamos algo por
17 escrito ateniéndose a las obras que se están realizando.

18 **Señor Presidente:** Juan José, para tal vez no tomar un acuerdo que se va contestar solo,
19 vamos a darle la palabra a doña Eva para que responda.

20 **Señora Alcaldesa:** El primero es revisar yo le voy a decir a Alonso que revise en
21 proveeduría y el segundo estamos esperando a que salga lo del contrato

22 **2. Asunto Vario, Regidor Maikel Vargas, tema: Puente de Cuipilapa, el barandal**
23 **se cayó.**

24 **Reg. Maikel Vargas:** Lo mío es respecto al puente que está antes de llegar a la
25 comunidad de Cuipilapa, me preocupa porque por ahí pasan varios niños que van a la
26 escuela y al colegio, la baranda esta crítica.

27 **Señor Presidente:** Está baranda casi siempre la desbaratan las vagonetas

28 **Reg. Maikel Vargas:** Lo que más me preocupan son los niños porque el puente es
29 como de lata y este puente está resbaloso ahí.

30

1

2 **Señor Presidente:** este tema de Maikel tal vez no ocupa de acuerdo, pero es un tema
3 muy importante, para que la administración le dé el seguimiento adecuado a este puente,
4 que está llegando a la comunidad de Rio Naranjo.

5 **Síndica Marjorie Rodríguez:** ya la unidad técnica fue a hacer una inspección y un
6 trabajo a ese puente, porque estaba digamos que en bastión le llaman ellos, según los
7 técnicos ahí, según ellos estaba socavado o sin fuerzas, entonces le pusieron un cemento
8 con piedras.

9 Ya lo habían dicho en el pueblo de Cuipilapa, ahí pasan niños y pasa un niño en
10 situación especial y para él esto es muy, muy peligroso, entonces es muy importante que
11 se le dé la importancia y el seguimiento respectivo a esa baranda por favor.

12 La baranda la están haciendo muy a angosta, este es un puente que hay que ver que se
13 hace, porque imagínense que ahí está la carretera la Giganta donde transitan demasiados
14 vehículos y si la maquinaria se está llevando esas barandas es porque no tiene el ancho
15 correspondiente, no sé eso hay que verlo también.

16 **Señor Presidente:** Es importante para el consejo de distrito de Fortuna tomar en cuenta
17 esta obra. Sí ya fue socavado en cada crecida, podría volverse a socavar, ya este puente
18 cumplió la vida útil

19 **Síndica Marjorie Rodríguez:** El quebrador de Cuipilapa todavía está en
20 funcionamiento.

21 **Señor Presidente:** Posiblemente si no está como quebrador está como apilador, se apila
22 material ahí. Ahí está operando la comisión

23 **Síndica Marjorie Rodríguez:** por eso ahí transita mucha maquinaria de ellos, tal vez
24 con un convenio.

25 **Señor Alcaldesa:** Sí porque le comentaba a José Alfredo que cuando es materiales,
26 piedras, no es tan complicado resolverlo por la parte operativa, pero cuando son
27 barandas, hay que Hacer una contratación administrativa y eso lleva su rato; por eso es
28 que hablamos de la chatarra para ver si podemos resolver esto lo antes posible.

29 **3. Asunto Vario, Síndica Marjorie Rodríguez. Tema: Saldos en compromiso, Las**

30

1

2 **Palmas y modificación para comprar combustible y reparar maquinaria**

3 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Uno era de los saldos que estaban en compromiso.

4 Después era lo de las casas de las Palmas, porque me han estado llegando mucha gente
5 del pueblo de Fortuna que no tienen vivienda e insisten en que hay muchas casas solas,
6 salieron y están solas, algunas hasta sin cortinas, algunas se dejan decir que son
7 bunkers, es muy importante prestarle atención a este caso porque son casas, en donde
8 hay familias y si se están dándose estas situaciones es muy delicado lo que está
9 sucediendo en este proyecto.

10 Yo lo que les digo es formulen un documento y llévenlo al BANHVI, Lleve la fotocopia
11 a la cédula, vayan y presionen y digan los números de las casas de las que están solas,
12 de las que ustedes saben que están solas, y que están en estas situaciones. esto se lo digo
13 a los que me llegan a preguntar.

14 **Señor Presidente:** Muy importante para que la gente entienda lo que está diciendo
15 Marjorie. Resulta que las casas se dieron con bonos de emergencia y los terrenos fueron
16 titulados a nombre de los beneficiarios, o sea ya fueron vinculados y con esto se les
17 otorgó la casa, el terreno está escriturado a nombre de la persona.

18 Es importante que usted los mandé al BANHVI porque es el ente facultado para aplicar
19 la normativa, cualquier institución que no sea BANHVI no puede ir más allá de las
20 evidencias y está bueno que usted lo haga porque este no es un bono social tradicional,
21 este es un título de propiedad por bono de emergencia. Todos ya tienen escritura a
22 nombre de cada uno, pero si hay una normativa que permita regular este título de
23 propiedad el BANHVI es el que hace cargo.

24 **Señor Alcaldesa:** También a través de la FEMUGUA estamos pidiendo la audiencia
25 con la ministra de la vivienda. Jessica ya tiene el expediente listo y estamos esperando
26 la fecha.

27 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Hoy tuvimos una sesión extraordinaria con la Junta Vial
28 y se hizo una modificación presupuestaria, y luego en esta modificación se hizo un
29 cambio. El asunto es que se le aumentan los combustibles y a los lubricantes y esto me

30

1

2 alegró mucho porque resulta que esto va prevenir que el próximo año haya faltante de
3 combustible y lubricante es para la incursión de la UTGV; se le dio presupuesto a
4 mantenimiento reparación de maquinaria y a mantenimiento y reparación de equipo de
5 transporte. Porque la explicación que nos dijeron es que van a prevenir que maquinaria
6 y transporte se dañen, ya que no van a esperar a que se dañe la maquinaria del equipo,
7 van a prevenir, eso me dio mucha esperanza y por eso les vine a contar, eso es muy
8 bonito y no esperemos que el próximo año esté parada la maquinaria por falta de
9 presupuesto.

10 **Reg. Austin Sibaja:** en la Junta había algo que hemos venido hablando las personas
11 que la integramos, es ¿cuál es el fin de esto? En enero que haya verano, que se pueda ir
12 atendiendo aquellos caminos que no están con proyectos asignados, con recursos de la
13 ley 8114, entonces con esto se está asegurando que en enero empecemos a reparar
14 aquellos caminos y aprovechar que está en verano.

15 Entonces esto es parte de lo que se estaba planteando y hoy se ve en esta modificación.

16 **4. Asunto Vario, Síndico Bernal Maroto, tema: Garantías de camino.**

17 **Síndico Bernal Maroto:** Ahora se toco un tema muy bonito que fue cuando Jessica dijo
18 que hiciéramos la denuncia y le habláramos a ellos, yo entiendo que desde el martes
19 pasado Giselle pidió en Junta Vial una garantía por un camino en Guayabo, yo lo volví
20 a recordar aquí en la noche, lo volví a recordar en Río Naranjo, lo vuelvo a recordar
21 hoy. Qué pasa si decía 6 meses y se cumplía este sábado qué pasó, estamos perdiendo
22 tiempo, yo no sé si ahora tengo que pedir un acuerdo de ustedes o presentarlo por
23 escrito, para que puedan revisar hampo donde están la garantía.

24 ¿O si nada más va a quedar aquí la petición otra vez?

25 **Señora Alcaldesa:** Bernal, yo también le hice la solicitud a Orlando de Junta Vial, y
26 mañana le voy a dar seguimiento.

27 **Señor Presidente:** Sobre este tema es importantísimo y debe de quedar en actas, la
28 posición de nosotros a los Concejo Municipal es que principalmente las licitaciones de
29 la Unidad Técnica y de la administración en general; las licitaciones porque son puntos
30 más considerables que se manejen desde la alcaldía, hay 3 garantías que deben de ser

1

2 indispensables en la contratación, está la garantía de participación, esa básica para
3 todas; la garantía de cumplimiento, que es cumplir con lo que dice el cartel y todo el
4 asunto; pero principalmente y como tema de caminos esta garantía debe estar incluida
5 en el procesos de licitación, es la garantía de funcionamiento.

6 Estas 3 garantías doña Eva, de participación, de cumplimiento y de funcionamiento,
7 deberían de estar en los carteles de esta municipalidad, ¿por qué?, porque ahí no hay
8 tema de que se hizo una carretera y a los 8 días están apareciendo las grietas.

9 **Síndico Bernal Maroto:** José, aclarar esto no lo he podido revisar, porque lo mandan
10 siempre al Concejo (y yo revisé hacia atrás), sólo dices si cumple la garantía, sería
11 bueno que cada vez que aquí el Concejo apruebe una licitación, esas garantías vengan a
12 escritas para que nosotros no tenemos que ir hasta la Unidad Técnica.

13 **Señora Alcaldesa:** Esto también en SICOP para protegernos nosotros.

14 **Señor Presidente:** Las tres garantías son importante, pero yo abogo al tema de la
15 garantía de funcionamiento, es facultad de cada contratante incluir este punto dentro de
16 las contrataciones.

17 **Reg. Austin Sibaja:** eso de la normativa es bueno, y eso estábamos diciendo Junta Vial,
18 que así como ellos tienen la parte del ajuste como materiales y todo, también nosotros
19 exigiéramos esta garantías para que estén ahí para igual manera acá es la parte de ganar-
20 ganar, que tanto ellos como nosotros garanticemos esa parte del trabajo que se está
21 haciendo.

22 **5. Asunto Vario, Regidor Austin Sibaja, tema: Proceso de conformación del**
23 **CCPJ.**

24 **Reg. Austin Sibaja Pérez:** De parte del proceso que lleva la compañera Giselle con el
25 compañero Javier Chaverri en el Tribunal Interno para la Elección del Proceso de
26 Conformación del CCPJ 2023- 2024, quedaron unos puntos pendientes:

27 El número uno es que se dé por oficializado el proceso de la conformación del CCPJ.

28 Que se le remita la invitación a las Asociaciones Comunales Juveniles para envié de
29 dos jóvenes o dos personas que estén entre los 12 y 35 años, para que participen en la
30 Asamblea de ese sector.

1

2 Luego también a las iglesias o todo el sector religioso, hay que enviarles la invitación a
3 la Asamblea, para que envíen un miembro de su iglesia en representación para la
4 convocatoria de Asamblea que estará efectuando.

5 La Asamblea será el viernes 28 de noviembre, se solicitará el permiso en la Casa de la
6 Cultura; en donde a las 2:00 pm se convocará a Organizaciones Juveniles, a las 3:00 pm
7 el sector religioso y a las 4:00 pm a los sectores educativos, los cuales ya esos acuerdos
8 si se tomaron en la sesión anterior, que fue el CCDR, los Centros Educativos y
9 representantes del Concejo.

10 Claro está, que cada joven que desee postularse para los puestos de Junta Directiva
11 deberá traer una carta donde su debida organización, ya sea centro educativo, iglesia, lo
12 certifique como miembro y a su vez que apoye su postulación.

13 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dispensar de comisión
14 este acuerdo y aprobarlo en los términos que está planteando el compañero Austin
15 Sibaja Pérez. Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan
16 afirmativo los regidores, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez
17 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°29-
18 65-2022). ACUERDO**

19 **6. Asunto Vario, Regidor Austin Sibaja, tema: Platina y el muro por el sector del
20 Yugo.**

21 **Reg. Austin Sibaja:** El otro punto es que necesitamos el siguiente acuerdo para la
22 alcaldía lleve a la Federación de Municipalidades de Guanacaste los siguientes puntos,
23 sobre la ruta N°1 básicamente es la platina que es el puente elevado del seguro, y luego
24 después del choque de un furgón a la altura del Yugo hay dos piezas que están
25 sumamente peligrosas que en algún momento pueden generar alguna emergencia, tanto
26 para vecinos como para visitantes, luego de esto, que se incorpore la ruta 922 y Río
27 Blanco, para remitírselo. Que desde la Federación donde están los Alcaldesa se haga
28 una mayor presión y se llegué hasta donde el Ministro. Se remitan estos temas a la
29 alcaldía para que se presenten a la Federación y que de ahí al ministro.

30

1

2 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Alcaldía que
3 en la próxima agenda que se va a plantear al Ministro del MOPT por parte de la
4 FEMUGUA, que se tome en cuenta el tema de la ruta N°01, el punto de la platina que
5 está frente al Área de Salud de Bagaces, el punto del muro que está dañado frente al
6 Yugo y lo que hace unos meses habíamos planteado como acuerdo que se retome en
7 esta agenda.

8 Se acuerdan que habíamos dicho que en cada distrito teníamos un puente urgente que
9 atender, que habíamos dicho que en Bagaces centro la Horquetilla, este es uno de los
10 puentes más viejos de este cantón, que ya cumplió la vida útil (no se sabe hace cuánto);
11 el puente sobre el Río Tenorio en el sector de Río Chiquito (indispensable); el puente de
12 Río Blanco en la ruta 165, entre el sector del Torno y San Bernardo que es
13 indispensable; y el puente de Guayabo Centro que es otro que está completamente
14 desahuciado sobre el Río Guayabo o en el centro de Guayabo.

15 Estaríamos solicitando que además del Yugo y la platina se incluyan estos 4 puentes
16 dentro de la agenda que está planteando la FEMUGUA al Ministro. Quedando la
17 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan afirmativo los regidores, Austin
18 Sibaja Pérez, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate,
19 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°30-65-2022). ACUERDO**

20 **7. Asunto Vario, Regidora María Esther tema: Informe de Fortuna, maquinas bio**
21 **saludables y dinero para el continuar proyecto del Centro Diurno**

22 **Reg. María Esther Carranza:** Buenas noches, es para la comunidad de Fortuna que
23 está en pendientes, hay muchas personas que están preocupadas por el proyecto de las
24 máquinas bio saludables. Informarles que el proyecto gracias a Dios, ya pasó por un
25 primer escrutinio y una primer observación, ya el día de hoy recibimos una nota de
26 DINADECO piden dos requisitos más y realmente esto es salvable, y que hay un 99%
27 de que el proyecto se lleve a cabo, ya esta aprobado, entonces decirle a la comunidad de
28 que esté tranquila, el proyecto de las 20 máquinas bio saludables y de los niños igual se
29 va a hacer para estén los padres y niños.

30

1

2 Luego decirle a la comunidad, es que uno no pretende que la información se filtre, pero
3 que nosotros teníamos un cierto problema con el INDER de los 190 millones para
4 terminar la construcción del Centro Diurno y que acudimos a Jonathan Brenes, que él es
5 un joven de las Municipalidades en representación de la Presidencia en el INDER y que
6 también nos hicimos presentes allá de sorpresa en el Comité Ejecutivo y tuvimos apoyo
7 de varios personeros del INDER en San José, entonces ya hoy se firmó la adenda por
8 190 millones, así que en noviembre ya vamos a tener ese dinero mencionado y se va a
9 dar la terminación al proyecto, ya que habían muchas personas que estaban en la
10 comunidad especulando y decirles que “que estén tranquilos que el INDER cumple”

11 **8. Asunto Vario, Presidente, Regidor José Alfredo Jiménez, tema: No requerir**
12 **estados financieros para otorgar préstamos.**

13 **Señor Presidente:** Ojo lo que hemos venido hablando, de nosotros depende con esta
14 noticia, ni el IFAM, ni los bancos, le piden a las Municipalidades estados financieros
15 para otorgar préstamos, que era un miedo que nosotros tuvimos, de aquí en adelante
16 nosotros depende el proyecto de las Cataratas y el proyecto de la maquinaria para la
17 Unidad Técnica.

18 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

19 **1. Informe Alcaldía. Tema:**

20 **Señora Alcaldesa:** Abocándome a lo que dice José Alfredo han manejado un interés
21 bajo y ya posibilidades, hay municipalidades que están haciendo un préstamo de 2000
22 millones, no podemos hacer tanto, pero con esto se solucionaría el problema de la
23 maquinaria. Analizando de tomar el superávit de la Unida Técnica de la ley 8114, se
24 van haciendo cálculos para ver que se va haciendo para comprar, una niveladora, dos
25 vagonetas y un back hoe, con eso cambiaría la intervención a la Unidad Técnica,
26 entonces vamos a invitar a la representante de IFAM, a una reunión, para que ella nos
27 explique lo del crédito y todo. Creo que es bastante importante que tomemos una
28 decisión.

29 y por otro lado tomando la participación de la alcaldía, es comunicarle a la comunidad
30 desde de ahora, que el año pasado el parque se adornó bonito, entonces ya estamos con

1

2 lo referente al cantonato, hay una comisión, se contaron 13 árboles y están mando cartas
3 a las empresas y a los comercios para que iluminen uno cada uno, y que este año
4 además de la municipalidad también hacer partícipe la comunidad. Las actividades están
5 programadas el 7 que es el cantonato, vamos a hacer la iluminación del árbol más
6 grande, después hacer el acto protocolario y actividades culturales de villancicos, el 8
7 vamos a hacer cine al aire libre especialmente para los niños, el 9 va a haber el
8 desfile de bandas y carrozas, además se va a iniciar con el tour Pymes, que se había
9 traído ahora y eso fue una excelente experiencia y la vamos a tener el 9 y el 10. El
10 desfile más grande va a ser el 9 y finalizamos el 10 con el Tour Pymes después de
11 medio día, para que en la tarde haya música, para que en la tarde puedan bailar y
12 disfrutar, se invita a la comunidad a participar.

13 En este momento tenemos que buscar de cada cosa y especialmente como unir a la
14 comunidad, así que quedan todos invitados y agradecer a toda la gente que ya nos ha
15 dado su apoyo para celebrar todas estas actividades de fin de año de forma ordenada y
16 como mucha alegría. Muchas gracias.

17 **Síndica Cinthya Sandoval:** Le quería preguntar, ¿va a poner este programa en la parte
18 de la Municipalidad?, porque a veces la gente me pregunta a qué horas es el desfile, a
19 qué horas es la actividad.

20 **Señora Alcaldesa:** Sí, estamos enviando las cartas, y ahora en noviembre publicamos el
21 programa, porque la idea también es hacer algo como repartirles confites y galletas
22 como se ha hecho en otros años.

23 **Señor Presidente:** Para hacer una aclaración, con la Municipalidad de Upala, habíamos
24 quedado en nombrar a dos representantes de la Comisión Inter Cantonales para las rutas
25 cantonales comunes, ¿se acuerdan?, quedamos de nombra a dos representantes de este
26 Concejo, yo sinceramente con la atención de la ruta 918 principalmente, hubiera querido
27 que Giselle quedará en esa comisión, hubiera querido que Giselle quedará en esa
28 comisión, para el seguimiento de la ruta 918. Si a ustedes les parece no tomamos
29 acuerdo y esperamos a que este Giselle. Estamos acuerdo compañeros.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Si no hay nada más que hablar se da por finalizada la sesión ordinaria N°65 al ser las 8:21 de la noche. Buenas noches. Muchas gracias!

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal